

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN¹

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

| UNIVERSIDAD: | |
|---|---|
| ID Ministerio | 2502003 |
| Denominación del título | Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías Industriales |
| Curso Académico de implantación | 2010/2011 |
| Web de la titulación | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2021/2022 |
| Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte | Escuela de Ingenierías Industriales |

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Como se demostrará en lo que sigue, apoyado por la lista de evidencias que se da más abajo, el lector podrá comprobar que toda la información sobre el desarrollo y los resultados alcanzados por el programa formativo del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI en adelante) están a disposición de los grupos de interés a través de la información pública disponible en la página web del Título.

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El acceso a la [página web de la Escuela de Ingenierías Industriales](#) (EII en adelante) en la que está toda la información del GITI está monitorizado y se lleva un seguimiento de las visitas anuales a la misma:

| Año | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-----------------|--------|--------|--------|--------|
| Visitas web EII | 472385 | 761268 | 688687 | 633483 |
| Media diaria | 1327 | 2085 | 1887 | 1736 |

Si bien se observa un descenso desde el año 2018, cuando tuvo un valor muy elevado en comparación con el año anterior, los dos últimos años están por encima de las 600000 visitas y bastante más que en 2017. Las visitas medias diarias en los 3 últimos años están por encima de las 1500. Ambos valores se consideran aceptables, a falta de poder compararlos con los de otra web. Por otro lado, a la [página web del GITI](#) se accede desde la de la EII. Al final de la misma hay un informe de resultados del Título.

Por otro lado, se realizan campañas de difusión de información mediante cartelería en las dependencias de la EII. Los estudiantes reciben también charlas informativas. Adicionalmente, al comienzo de cada

¹ El presente Autoinforme contiene múltiples documentos externos enlazados a lo largo de su desarrollo. Dada la importancia de ellos, se ruega al lector revisar todos los enlaces durante la lectura de este.



curso, se lleva a cabo un [Acto de Bienvenida](#) para los estudiantes de primer curso. En esta actividad, los alumnos de nuevo ingreso reciben información general sobre el Centro y el Título (ver [aquí](#) la presentación del GITI del curso actual 2021-22). En el curso 2020-21 debido a la pandemia se realizó de manera virtual.

La información del grado está indexada en la [oferta de grados](#) de la Universidad de Málaga (UMA en adelante) y en la de [Distrito Único Andaluz](#), así como en otras páginas de gran difusión como [Universia](#). Decir también que la EII aprovecha también el impacto que las redes sociales tiene en nuestros estudiantes, por lo que se han diseñado cuentas de [Twitter](#), [Facebook](#) e [Instagram](#), para divulgar de forma rápida, ágil y eficaz información relevante sobre el Centro y sus Títulos. A esto hay que añadir que se tiene un canal de [youtube](#) donde se publican actos desarrollados en la escuela.

Como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 se han desarrollado diversos protocolos y recomendaciones para hacer frente a la especial situación que hemos padecido. En ese sentido, la UMA ha creado un [micrositio web](#) para centralizar toda la información relacionada con docencia, recomendaciones a la comunidad universitaria, guías básicas de actuación, así como para poner a disposición de todos los comunicados oficiales emitidos por el Rector. Por otro lado, la EII ha hecho lo mismo para recopilar en una [página web](#) todas las disposiciones, tanto nacionales como autonómicas, relacionadas con la COVID-19, así como las propias de la UMA.

No solo es importante que la información esté en la web sino que quien la consulte, estudiantes y profesores principalmente, esté satisfecho con dicha información. En este sentido los indicadores IN28 e IN52 miden dicha satisfacción del estudiante y del profesor, respectivamente, con la información pública del título en la web. Sus valores en los últimos cursos se muestran en la [Tabla de Indicadores](#) del apartado Evidencias de más abajo. Como se aprecia en la Tabla, la satisfacción está por encima de 3 en estudiantes y de 4 en profesores, entendiéndose ambas como una satisfacción aceptable.

Conviene mencionar en este punto la labor de difusión y acompañamiento de estudiantes que realizan las [asociaciones estudiantiles](#) y los [mentores](#) (figura que está recogida en el Plan Propio Integral de Docencia) y que la EII tiene centralizados para su consulta en la [Sala de Estudiantes](#) del Campus Virtual (CV en adelante). La página tiene habilitado el acceso con usuario [deva@uma.es](#).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información relativa a calendarios se encuentra en:

<https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/> (SECCIÓN CALENDARIO-HORARIOS)

La información relativa a guías docentes y actividades formativas se encuentra en:

https://www.uma.es/centers/subjects_center/escuela-de-ingenierias-industriales/5061/

La información relativa a los horarios está en:

<https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/> (SECCIÓN CALENDARIO-HORARIOS)

Diferente información sobre los recursos disponibles a disposición del GITI está en:

<https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/menu/mas-informacion/recursos-disponibles/> (PANEL LATERAL WEB DEL [GITI](#): MÁS INFORMACIÓN).

Las prácticas curriculares se gestionan a través de la plataforma ICARO <https://icaro.uma.es/>. Además, también está el acceso a dicha plataforma, junto con más información para el estudiante, en la página web del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento (SEE en adelante) sobre prácticas:

<http://talentank.uma.es/practicas/> donde se habla de todo lo relacionado con las prácticas en

empresas. También ponen a disposición para su consulta un listado de los [centros colaboradores](#) que ofrecen prácticas externas en empresas.

Asimismo, en la [Sala de Estudiantes](#) se recoge información de interés para todos los estudiantes de la EII como son las Conferencias, Actos de la escuela, Mentores, etc. También se usa el foro de esta "asignatura" para avisar a los alumnos de distintos eventos. Este año se han añadido varios campos por la COVID-19, como son el [plan de actuación del centro](#) y la [planificación de actividades del grado](#).

Por otro lado, y solo para los estudiantes del GITI, se ha creado una [Sala de Coordinación](#) en la que el Coordinador del Grado pone a disposición de los estudiantes información concreta y particular de dicho Grado, como la [Herramienta de Coordinación](#), convocatorias en la sección de [Novedades y Anuncios](#) a reuniones de coordinación con estudiantes, información sobre los itinerarios de cuarto curso o las funciones del Coordinador. [Aquí](#) está la del Curso 2021-22.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los órganos responsables de la actualización de la información de cada Curso Académico son:

- El Distrito Único de la Junta de Andalucía, para Grados Universitarios, que tiene las competencias relativas a la preinscripción y asignación de plazas de los Grados.
- El Consejo de Gobierno, que acuerda el Calendario Académico y el Plan de Ordenación Docente de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.
- Los Consejos de Departamento, que aprueban los coordinadores y asignación de profesorado de las asignaturas que imparten, así como las guías docentes de estas asignaturas (que incluyen equipo docente, competencias, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).
- La [Junta de Escuela](#), que aprueba, a finales de cada Curso Académico, previa consulta a la Comisión Académica y de Calidad (CAC en adelante) del Centro, la programación académica correspondiente al siguiente curso, que comprende las Guías Docentes elaboradas por los departamentos para cada asignatura, el horario y el calendario de exámenes.

Esta información se difunde por distintos canales, tanto virtuales, páginas web y redes sociales, como físicos: guías, tablones informativos (en el hall y aulas del Centro).

La información de la web tiene un doble propósito:

- Informar a la sociedad, en general, de la labor que se desarrolla en la EII.
- Facilitar y apoyar al alumnado, PDI y PAS en su quehacer diario. Esto requiere un proceso continuo de actualización, ya que la EII se caracteriza por una multiplicidad de actividades, de carácter extraacadémico y transversal, unido a la actualización de la información propia del GITI: calendarios, horarios, conferencias y seminarios, convenios con empresas y otras universidades, etc.

Otras fuentes donde el alumnado puede encontrar información son:

- Las asignaturas en el campus virtual de la UMA, donde el alumnado tiene un conocimiento directo de las necesidades específicas de cada materia. Es preciso señalar que los estudiantes tienen la obligatoriedad de usar este campus virtual. Para facilitar esto, los coordinadores realizan una presentación sobre su uso básico y les entregan información específica sobre cómo darse de alta.
- El propio edificio de la Escuela que se convierte en un tablón de anuncios, tanto en el hall, como en las puertas de acceso, en las aulas, en los pasillos, etc.

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- La página web del Centro, adaptada a la estética normalizada por la UMA, es fácilmente accesible y recoge todos los aspectos de interés relacionados con el título.
- La información relativa a COVID-19 se ha incluido tanto en la web del Centro como en la Sala de Estudiantes del CV.
- El título se encuentra integrado en los procesos de difusión de la oferta de Grados de la UMA y de la EII. Existe una difusión adicional entre agentes externos.
- La EII aprovecha el impacto que las redes sociales tiene en nuestros estudiantes, por lo que se han diseñado cuentas de Twitter, Facebook e Instagram, para divulgar de forma rápida, ágil y eficaz información relevante sobre el Centro y sus Títulos. También se cuenta con un canal de youtube donde se publican actos de la escuela.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- De las reuniones de Coordinación con Estudiantes ha surgido la Recomendación de más información en el Acto de Bienvenida sobre el uso del Campus Virtual. Se ha incidido en ello y se ha puesto un [pdf](#) en las [Sala de Estudiantes](#) con más información sobre Servicios Universitarios.
- Se ha uniformizado la información accesible de todos los grados de la EII.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Página web del título.

| ENLACES DE INTERÉS | |
|---|---|
| Página web del título | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales |
| Página del RUCT | https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2502003&actual=estudios |
| Memoria de verificación | https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Ingenieria-en-Tecnologias-Industriales_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf |
| Guías docentes | https://www.uma.es/centers/subjects_center/escuela-de-ingenierias-industriales/5061/ |
| Planes de mejora del título | https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&mode=list&perpage=1000&search=&sort=291&order=DESC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+INGENIER%3%8DA+EN+TECNOLOG%3%8DAS+INDUSTRIALES+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283= |
| Memorias de resultados del título | https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1037%09GRADUADO%2FA+EN+INGENIER%3%8DA+EN+TECNOLOG%3%8DAS+INDUSTRIALES&f_41=&f_42=&f_43=&f_45= |
| Información COVID-19 UMA | https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/ |
| Información COVID-19 Centro | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/123090/recopilacion-de-disposiciones-en-relacion-al-covid-19/ |
| Información COVID-19 Medidas docencia 2020/21 | https://www.uma.es/medidas-docencia-2020-2021/ |



| | |
|---|---|
| Autoinformes de Seguimiento de las Titulaciones del Centro | http://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/80472/autoinformes-de-seguimiento-de-las-titulaciones-del-centro/ |
| Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/93449/autoinformes-globales-renovacion-acreditacion/ |
| Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título | https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=253:procedimiento-para-la-expedicion-del-suplemento-europeo-al-titulo&catid=66:manual-de-procedimientos&Itemid=212 |
| Cronograma de implantación del Grado y extinción de la antigua titulación superior | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/menu/mas-informacion/implantacion/ |
| Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/base/ver/base/basecontent/8097/reconocimiento-de-creditos-tecnologias-industriales/ |
| Perfil de acceso. En la web del título (https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales), panel lateral: PERFIL DE ACCESO | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/menu/informacion-grado/perfil-de-acceso/ |
| Acceso: datos del alumnado. Desde el Servicio de Calidad (https://www.uma.es/calidad/) se puede acceder al Observatorio (http://u.uma.es/mD/observatorio/) y ahí seleccionar Título y, tras ello, Indicadores SGC (Sistema de Garantía de la Calidad). | https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmLTNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9 |
| Servicios. Información sobre plazos: Desde la web de la Escuela, Servicios->Plazos Administrativos | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/104584/plazos-administrativos-eii/ |
| Servicios. Procedimientos y Solicitudes: Desde la web de la Escuela, Servicios->Procedimientos y Solicitudes | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/80396/procedimientos-y-solicitudes-eii/ |
| Servicios. Nuevos estudiantes: Desde la web de la Escuela, Servicios->Información para estudiantes de nuevo ingreso | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/104813/informacion-para-estudiantes-de-nuevo-ingreso/ |
| Listado de competencias: Memoria de Verificación accesible desde https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales , Sección 3. | https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Gra duado-a_en_Ingenieria_en_Tecnologias_Industriales_ultima_Memoria_VERIFICADA.pdf |

| | |
|---|---|
| Estructura del Plan de Estudios: en PLAN DE ESTUDIOS accesible desde la web del título https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/info/8101/plan-de-estudios-tecnologias-industriales/ |
| Trabajo fin de estudios: en TRABAJO FIN DE GRADO accesible desde la web del título https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/ |
| Coordinación: en COORDINACIÓN accesible desde la web del título https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/cms/menu/mas-informacion/coordinacion-docente/ |
| Herramienta de Coordinación | http://encuestas.eii.uma.es/ |
| Resultados del Título. Accesibles para su consulta desde la página del Título: | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/ |
| Información disponible en la web del Centro en la sección de ESTUDIANTE, panel lateral | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/104814/informacion-para-alumnos-de-la-escuela/ |

TABLA DE INDICADORES

| INDICADORES | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|----------------|
| IN28 | 3,07 | 3,05 | 3,20 | 3,15 | No Disponible* |
| IN52 | | | | 3,88 | 4,25 |

*En el curso 2019-20 se adaptó el Cuestionario de Alumnos del SGC a las circunstancias extraordinarias de la pandemia. Se hizo un cuestionario común para las universidades andaluzas. Este ítem no se incluyó.

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Conviene empezar diciendo que el GITI cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente, como más abajo se demostrará, y en el que se incluyen diferentes acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados que a lo largo de cada curso se van dando. En este sentido, el Título ha puesto en marcha diferentes acciones para llevar a cabo las recomendaciones que se le han hecho llegar a través de los procesos de seguimiento de su despliegue.

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC en adelante) aplicable al GITI es el de la EII, al que está adscrito dicho Título.

En la UMA se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, los Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los Títulos Oficiales de Grado y Máster adscritos a dichos Centros.

La documentación relativa a estos Sistemas se encuentra en una [Sala del CV](#). En esta Sala se puede consultar el mapa de procesos, los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.

Además, en el curso 2020-21 se ha creado un [entorno de trabajo](#) en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.). Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis. El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo puesto que parece ser mucho más útil que el CV.

Por otro lado, en la [página web del Servicio de Calidad](#) se publica (para la consulta por parte de cualquier usuario interno y externo) el [Observatorio de Resultados de la UMA](#). En este Observatorio, seleccionando el Título deseado, se pueden consultar los resultados de los indicadores a lo largo de los últimos cursos (en el siguiente [enlace](#) se pueden consultar los Indicadores que se recogen en el Sistema, así como su fórmula de cálculo). Además, en el proceso [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema se establece que este se debe revisar de forma periódica, con vistas a una mejora continua.

En la página web de cada Centro se recoge un apartado denominado "CALIDAD" donde se publica la información del SGC que se considera útil para el usuario: composición de la Comisión responsable del Sistema, actas de dicha Comisión, Memorias de Resultados, etc. El SGC que se le aplica a este Grado es el de la EII de la UMA, que se puede consultar en el siguiente [enlace](#). Destacar que en el curso 2016-17 se unen la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y la Escuela Politécnica Superior para formar un único centro, la Escuela de Ingenierías Industriales. Esto ha supuesto un gran esfuerzo de armonización de procedimientos y normativas. También se han producido cambios debidos a los nuevos Estatutos de la UMA.

El 17 de mayo de 2019, con el número 93, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el [Decreto 464/2019](#), de 14 de mayo, de la aprobación de los Estatutos de la Universidad de Málaga. Estos estatutos recogen en su disposición final segunda la adaptación de los reglamentos de funcionamiento de los órganos de la Universidad. Para dar cumplimiento a este mandato, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó, en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020, el Reglamento de las Comisiones Académicas y de Calidad de Facultades y Escuelas, por el que estas se regulan en las Facultades y Escuelas de la UMA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de los Estatutos y en el artículo 14 del Reglamento 2/2020, de 21 de julio, de la UMA, por el que se regulan las comisiones emanadas de los Títulos Tercero y Cuarto de los mencionados Estatutos.

La Junta de Escuela de la EII de la UMA, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2021, acordó aprobar el [Reglamento](#) de la Comisión Académica y de Calidad de la EII de la UMA, con el objetivo de regular la organización, funcionamiento y competencias de dicha comisión. El día 2 de julio de 2021 se constituyó la [Comisión Académica y de Calidad](#) de la Escuela de Ingenierías Industriales. [Esta comisión está compuesta por:](#)

1. El Director o la Directora de la EII que actuará como presidente.
2. El Subdirector o Subdirectores con competencias en materia de ordenación académica.
3. El Subdirector con competencias en materia de calidad.
4. El Subdirector con competencias en planificación.
5. El Coordinador los Títulos Oficiales de Grado y de Máster impartidos en la EII.
6. La persona que ejerza la Jefatura de la Secretaría Administrativa del Centro, que actuará como Secretario de la Comisión.
7. Una persona perteneciente al PDI, adscrita a la EII, por curso (cinco por Grado y dos por Máster), independientemente de las titulaciones impartidas en el centro.

8. Una persona representante del estudiantado, por curso (cinco por Grado y dos por Máster), independientemente de las titulaciones impartidas en el centro.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos que la Memoria de Verificación del título contempla son los siguientes:

- Procedimiento de admisión y acceso de los estudiantes.
- Procedimiento de planificación de las enseñanzas.
- Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados.
- Procedimiento de adaptación al grado de los estudiantes de las titulaciones a extinguir.

Tras el inicio de la Titulación en el año 2010, no solo no se han desplegado con éxito dichos procedimientos, sino que algunos de ellos, y a la vista de los resultados de dicho despliegue, han experimentado diferentes mejoras y modificaciones que se han solicitado convenientemente a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA en adelante) para su aprobación. Dos han sido las Modificaciones solicitadas:

- [Modificación de 26 de septiembre de 2014](#)
- [Modificación de 9 de junio de 2020](#)

Los procesos que vigila el SGC del Centro relacionados con los procedimientos documentados descritos en la Memoria de Verificación y recogidos en el Manual de Procedimientos del SGC, se recogen en el mapa de procesos descrito en una [Sala](#) del CV. Ahí se pueden consultar las fichas de los distintos procesos.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGC de la EII permite la valoración anual de los distintos indicadores de calidad, lo que posibilita reconocer qué está funcionando adecuadamente y qué aspectos son mejorables, llevando este último caso al diseño de la correspondiente Acción de Mejora (AM en adelante). Dado el tratamiento integral de Centro que hace la Comisión, algunas AM son específicas del título mientras que otras se integran en los llamados [Objetivos del Centro](#) (detallados en las correspondientes Memorias Anuales de Centro), que afectan a todos o la mayoría de los Títulos impartidos en la EII, lo que incluye al GITI.

El SGC ha permitido que los gestores del Grado pudieran disponer de toda la información estructurada y permanentemente actualizada, para un eficiente proceso de toma de decisiones en beneficio de los colectivos implicados en el Grado. De esta manera, la ya extinta Comisión de Garantía de la Calidad (CGC en adelante), durante su funcionamiento, ha podido elaborar propuestas de AM, fundamentadas en los diagnósticos realizados por ella, para mejorar el servicio prestado. Estas acciones se describen más adelante en un epígrafe específico.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La CGC del Centro se reúne periódicamente quedando constancia de dichas reuniones mediante las actas dispuestas para su consulta en la sección de [Calidad](#) de la web de la EII, redirigiendo al interesado al campus virtual para consulta de las [Actas](#).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El gestor documental del SGC es una [Sala](#) de CV donde se recoge toda la documentación de los sistemas: procesos, planes de mejora, resultados de indicadores, Memorias de Calidad de Centro y Títulos, actas, etc. El acceso a la Sala es libre, de modo que cualquier persona puede consultar la documentación disponible. Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del [Servicio de Calidad](#).

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El Grado en análisis cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente, que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. En concreto, las Acciones de Mejora del GITI, y su grado de cumplimiento, se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Se pueden consultar en las [Memorias Anuales del título](#) publicadas en la Sala de Coordinación del SGC de la UMA (ver [aquí](#) una vez ya filtradas para el grado en análisis).

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Título ha puesto en marcha las correspondientes acciones para llevar a cabo las recomendaciones recibidas y/o propuestas de mejora derivadas de su proceso de seguimiento. En concreto, en el último [Informe](#) de Seguimiento del Plan de mejora del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales de la convocatoria 2019-20, se recogen las siguientes recomendaciones que se consideran no cumplidas. Se aporta a continuación el enlace a la ficha del plan de mejora donde se justifica su estado:

Recomendación 22: Promover el uso de la herramienta de coordinación. [Ficha](#).

Recomendación 9: 1. Se recomienda mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente. [Ficha](#).

Recomendación 23: Se recomienda mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente. [Ficha](#).

Recomendación 14: 2. Se recomienda analizar cómo mejorar la participación de los estudiantes en las actividades formativas y la diversidad de las mismas. [Ficha](#).

Recomendación 19: 3. Se recomienda establecer planes de mantenimiento, especialmente de la instrumentación y equipamiento de los laboratorios. [Ficha](#).

Recomendación 10: 1. Se recomienda que en aquellas materias y asignaturas en las que se proponga conseguir las competencias de idiomas y exposición de argumentos en público se pida la realización de un trabajo o de una práctica en inglés y su exposición en público. [Ficha](#).

Recomendación 16: 2. Se recomienda revisar la programación en competencias transversales como trabajo en equipo, idiomas, exposición en público etc. para fortalecer estos aspectos de cara a la mejor inserción laboral de los egresados. [Ficha](#).

Recomendación 18: 3. Se recomienda analizar la posibilidad de incluir en la oferta formativa del centro oportunidades para que los estudiantes puedan adquirir la competencia en idioma que se les exige para obtener la titulación. [Ficha](#).

Recomendación 20: 4. Se recomienda, en caso de que se plantee alguna modificación del título, tener muy en cuenta la opinión que se pueda recabar de los empleadores, como se ha hecho en este proceso de renovación de la acreditación a través de los encuentros. [Ficha](#).

Recomendación 2: 1. Se debe analizar la evolución temporal de los indicadores académicos respecto a la tipología de estudiantes y a las características del programa formativo. [Ficha](#).

Recomendación 5: 1. Se recomienda analizar la viabilidad de incorporar en el currículum del título, la realización de prácticas curriculares. [Ficha](#).

Recomendación 11: 1. Se recomienda seguir analizando datos sobre inserción laboral, desagregando los datos de los que siguen en estudios de máster y los que no lo siguen. [Ficha](#).

Recomendación 17: 3. Se debe realizar un análisis detallado y cuidadoso de la tasa de rendimiento para poder conocer las causas de presentar un valor bajo y tomar medidas al respecto. [Ficha](#).

Recomendación 24: Seguir analizando datos sobre inserción laboral. [Ficha](#).

También indicar que la UMA cuenta con diversos Reconocimientos y Certificaciones Externas tal y como se muestra en este [documento](#). Añadir también que el GITI ha obtenido el [sello internacional de calidad EURACE](#), con validez hasta abril de 2026.

Por último, el curso 2019-20, cuya docencia en la segunda mitad se vio afectada por la pandemia, arrojó unos indicadores de número de respuestas a la encuesta de satisfacción muy pobres en comparación con años anteriores (ver [Tabla de Indicadores](#) más abajo).

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- Despliegue e integración del Sistema de Garantía de la Calidad del Título en el correspondiente de la EII, siendo así homogéneo con el del resto de títulos en cuanto a procedimientos.
- Desarrollo por parte del Servicio de Calidad de la UMA del Observatorio de Resultados de la UMA, lo que facilita la localización de datos y su manejo.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

- Las dificultades con la herramienta anterior ISOTools han llevado a la adopción del CV como herramienta de agregación de la información del SGC.
- Se viene observando una escasa respuesta de las encuestas que no es propia sólo de este Título, sino general en la UMA, siendo especialmente significativa en el curso 2019-20 por efecto de la pandemia. Para recabar más información de los estudiantes se han creado los denominados como [Grupos Focales](#), formados por un reducido número de estudiantes y serán una alternativa para recabar información. Para profesores y egresados, se solicita su respuesta por correo electrónico.
- Difusión de las encuestas por las [Redes Sociales](#) para animar a participar en ellas.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Los responsables de los títulos disponen de un SharePoint con toda la documentación de los SGC:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

1. [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción](#).

2. Información sobre la revisión del SGC.

3. [Plan de mejora](#). Fichas de planes de mejora en proceso.

4. [Histórico del Plan de Mejora del Título](#). Fichas de planes de mejora cumplidas.

[Procesos imprescindibles del SGC](#), publicados en web:

- [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza](#).
- [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado](#): política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.
- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas](#).

- [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad](#): movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados](#) y de la [satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados](#).
- [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de [atención a las sugerencias y reclamaciones](#) y, en su caso, su incidencia en la [revisión y mejora del título](#).
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones](#).
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y [criterios específicos en el caso de extinción del título](#).

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).
6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

| ENLACES DE INTERÉS | |
|--|---|
| Documentación del SGC | https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/107797/garantia-de-calidad-eii/ |
| Página web del título | https://www.uma.es/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales |
| Página del RUCT | https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2502003&actual=estudios |
| Memoria de verificación | https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Graduado-a-en-Ingenieria-en-Tecnologias-Industriales-ultima-Memoria-VERIFICADA.pdf |
| Informe final de renovación de la acreditación de la DEVA Convocatoria 2015-16 | http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=507&idconvocatoria=3&tipo=ACRED |
| Autoinformes de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2015-16 | https://drive.google.com/open?id=1dUB9H3uYcaXda3tcz6fBpV2dcPD4b61D |
| Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20 | http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/507/10/3 |
| Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2017-18 | http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/507/8/3 |
| Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15 | http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=507&idconvocatoria=5&tipo= |



| | |
|--|---|
| | SEG |
| Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2013-14 | http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/507/4/2 |
| Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2011-12 | http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/507/2/2 |
| Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2014-15 | https://drive.google.com/open?id=1S8Ji6hbP6tw8kzQ145slyU3sFz5_malv |
| Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2013-14 | https://drive.google.com/open?id=1G-NAJ4q3KwIUnMsEWxmrV5nzwvmd9ym |
| Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2012-13 | https://drive.google.com/open?id=15Q7fGKPJfR3P85CjnJrEP3AkVI3BfgHs |
| Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2011-12 | https://drive.google.com/open?id=1hm5xEMLxbg5JfHwHj2cFiyK6DH6uZ_TD |
| Informe de verificación | http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=507 |
| Guías docentes | https://www.uma.es/centers/subjects_center/escuela-de-ingenierias-industriales/5061/ |
| Planes de mejora del título | https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=1000&search=&sort=291&order=DESC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+INGENIER%3%8DA+EN+TECNOLOG%3%8DAS+INDUSTRIALES+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283= |
| Memorias de resultados del título | https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1037%09GRADUADO%2FA+EN+INGENIER%3%8DA+EN+TECNOLOG%3%8DAS+INDUSTRIALES&f_41=&f_42=&f_43=&f_45= |
| Informe Sello EUR-ACE | https://drive.google.com/file/d/1QPICWUm6meBc-B0nh_WYHqQFbNVJmqwE/view?usp=sharing |
| Validez Sello EUR-ACE | De 27 de abril de 2020 a 27 de abril de 2026 |

TABLA DE INDICADORES

| INDICADORES | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|
|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|

| | | | | | |
|------|--------|--------|--------|--------|-------|
| IN45 | 36,56% | 11,71% | 22,44% | 20,84% | 4,26% |
| IN46 | 35,37% | 18,81% | | 43,10% | 0% |
| IN51 | | | | 7,40% | 4,70% |

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC.

IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC.

IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Como más abajo se verá, la Memoria de Verificación, sus Modificaciones, Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación está todo actualizado y accesible a través tanto de la [web de la Agencia Andaluza de Conocimiento de la Junta de Andalucía](#) (código del título 2502003) como del [Registro de Universidades, Centros y Títulos \(RUCT\)](#). Además, también se puede decir que los procesos de gestión administrativa del Grado en análisis (para el reconocimiento de créditos, para la gestión de movilidad, para la gestión de prácticas externas, para la gestión de los TFM/TFG) se desarrollan de manera adecuada y en beneficio del desarrollo del programa formativo. Para ello, el estudiante cuenta con información detallada a la que se accede desde la web del Título para cada procedimiento (ver más abajo los enlaces).

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

En primer lugar y como modificaciones más antiguas y con informe FAVORABLE de la DEVA, se encuentran las que tuvieron lugar en 2014 y cuyo informe se puede consultar [aquí](#). Básicamente, versaban sobre requisitos de acceso y admisión en relación al nivel de idiomas, sobre el sistema de reconocimiento de créditos, y algunas modificaciones y erratas corregidas en el Plan de Estudios.

En segundo lugar y como consecuencia de las recomendaciones recibidas desde la anterior Renovación de la Acreditación, se han desplegado diversas Acciones de Mejora alineadas principalmente con tres ejes:

1. Evaluación de la actividad docente del profesorado;
2. Mejora y adquisición de competencias de idiomas, exposición en público y trabajo en grupo; y
3. Prácticas en empresas.

Si bien las dos primeras han supuesto acciones que están en desarrollo sin que hayan supuesto modificación de la Memoria de Verificación del Título, la tercera sí ha supuesto una solicitud de modificación de la Memoria, la cual ha sido atendida y aprobada por la DEVA.

En relación al procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa "DOCENTIA-UMA", procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UMA. Esta actuación está relacionada con la Recomendación [9](#) y [23](#) por las que se solicita mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente.

En relación a las competencias de idiomas, exposición en público y trabajo en grupo se han desarrollado 2 Acciones de Mejora: [uno](#) y [dos](#).

Y en relación a la asignatura de *Prácticas en Empresas*, demanda por empleadores y no contemplada inicialmente en el Plan de Estudios del Grado, lo que ha supuesto una Modificación de su Memoria de Verificación, se ha abordado en 2 Acciones de Mejora: [uno](#) y [dos](#).

La Modificación planteada de la Memoria de Verificación mediante la que se ha solicitado, y aceptado por parte de la DEVA, la inclusión de una materia optativa *Prácticas en Empresas* de 6 ECTS se puede consultar [aquí](#). También fueron aceptadas por la DEVA en dicho informe modificaciones en relación a la actualización de diferente información, el perfil de acceso, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad y el calendario de implantación.

Un cambio obligado que ha tenido el Programa Formativo en los 2 últimos Cursos Académicos ha sido su adaptación a la pandemia y la docencia no presencial, hecho este último que no estaba contemplado en la Memoria de Verificación, pero gracias al cual se ha podido seguir impartiendo docencia desde marzo de 2020. El cambio en el Programa Formativo ha consistido en la inclusión de una Adenda en las Guías de las Asignaturas para adaptar la docencia a modo virtual por COVID-19. Se pueden ver todas las asignaturas de los cursos [2020-21](#) y [2012-22](#), seleccionar la asignatura deseada y consultar la guía docente de la asignatura. En dicha Adenda se recoge el modo en que se llevarían a cabo el desarrollo de la asignatura en los diferentes escenarios de docencia no presencial, describiéndose cómo se abordarían las Actividades Formativas, cómo serían los Procedimientos de Evaluación, si cambian o no los Contenidos y cómo quedarían las Tutorías en tal escenario. Esto ha ido acompañado de la necesaria formación de los profesores para hacer frente a los nuevos retos de la docencia no presencial. Para ello, la UMA puso en marcha un [plan de formación para el PDI](#) para la docencia online y semipresencial, articulado en torno a tres ejes: Docencia, Experiencia en la Docencia, y Herramientas y Recursos para la Docencia. Entre otras cosas, se abordaba el uso de Microsoft Teams para la docencia, la evaluación de la docencia online, diferentes estrategias de comunicación, herramientas para la videoclase...

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Al desarrollo normativo descrito en el [anterior Autoinforme de Renovación de la Acreditación](#), que no se va a pasar a describir de nuevo, se le han sumado algunos reglamentos nuevos, se han actualizado la mayoría y se han centralizado en un único sitio dentro de la [web](#) del Centro: El Centro -> Normativa -> [Normativa propia de la Escuela](#). Ahí se puede consultar:

- [Reglamento del Consejo de Estudiantes de la EII](#) (aprobado en Junta de Escuela el 10/03/2021).
- [Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad](#) (aprobado en Junta de Escuela el 3/03/2021).
- [Reglamento de la Junta de Escuela](#) (aprobado en Junta de Escuela el 10/02/2020) (Pendiente de su aprobación por Consejo de Gobierno).
- [Reglamento de Biblioteca](#) (aprobado en Junta de Escuela el 27/06/2017. Revisado y aprobado en JE el 15/11/2019).
- [Reglamento de Utilización del Parque Móvil](#) (aprobado en Junta de Escuela el 27/06/2017).
- [Tablas de Reconocimientos y Adaptaciones](#) (aprobadas por la CRE el 31/01/2018).
- [Reglamento de Proyecto/Trabajo de Fin de Grado](#) (aprobado en Junta de Escuela el 12/03/2018. Revisado y aprobado en JE el 04/12/2018).
- [Reglamento de Prácticas Externas Curriculares](#) (aprobado en Junta de Escuela el 18/06/2018; modificado en JE el 22/07/2020).
- [Reglamento de Proyecto/Trabajo de Fin de Máster](#) (aprobado en Junta de Escuela el 28/06/2019).
- [Normativa de Reconocimiento de la Experiencia Laboral o Profesional](#) (aprobado por la CRE el 08/07/2019 y en Junta de Escuela el 15/11/2019).

Como muestra de lo actualizado de dicha normativa, también está en la enumeración de normativa en la web los recientes documentos de:

- [Protocolo de Defensa online de TFE](#) (aprobado en Junta de Escuela el 11/05/2020); y
- [Plan de Actuación específico de la Escuela de Ingenierías Industriales frente a la COVID19](#),

motivados ambos procedimientos para dar respuesta a las actuaciones que la EII ha desplegado como consecuencia de la pandemia debido a la COVID-19 y con lo que tratar de no paralizar el “normal” desarrollo de las actividades cotidianas de un curso, como son, por un lado, la Defensa de Trabajos Fin de Estudios (de Grado y Máster) y, por otro, las medidas específicas de uso de espacios y concretas que los diferentes Servicios del Centro han de aplicar, incluyéndose también el modo de actuar en caso de confirmarse un caso positivo o sospechoso de COVID-19, contenidas en el Plan de Actuación específico

del Centro y elaborado por el Equipo COVID-19 del Centro. Este está integrado, como en el documento se describe, por 12 personas, que incluye a miembros de la Dirección de la EII y de los Departamentos, PDI, PAS, estudiantes y un representante del Servicio de Prevención de la UMA.

También, y como no podía ser de otra manera, está en la [web](#) a disposición del interesado para su consulta la Normativa propia de la UMA: El Centro -> Normativa -> [Normativa propia de la UMA](#).

Con relación a los instrumentos de planificación docente utilizados en los últimos cursos, se ha de destacar la herramienta [PROA](#), implementada por el Servicio de Ordenación Académica de la UMA, mediante la que se gestionan los procesos relacionados con toda la planificación docente de los Centros de la UMA. El acceso a dicha plataforma se realiza con perfil de Centro, Departamento, Coordinador de máster o Coordinador de asignatura, y en los plazos indicados en el [cronograma](#) definido por el Vicerrectorado de Estudios de Grado. Este cronograma ha sido optimizado tras múltiples cursos usando dicha herramienta, permitiendo el solapamiento de las etapas iniciales de planificación específicamente habilitadas para Centros y Departamentos, facilitando de esta forma la realización de las tareas propias de cada etapa y la carga de la información necesaria. Es el Coordinador de cada asignatura el encargado de darle forma y contenido a su ficha correspondiente rellenando los diferentes apartados de la misma y que luego, la [Comisión Académica y de Calidad](#) de la EII revisa, como más abajo se indicará.

Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

El GITI cuenta con la normativa y procesos correspondientes para un correcto desarrollo del programa formativo. Esto se consigue a través de: el procedimiento de [reconocimiento de créditos](#); el procedimiento con el que se gestiona y garantiza la calidad de los diferentes [programas de movilidad](#), con información del procedimiento a nivel de [Centro](#); el [procedimiento](#) para la gestionar y garantizar la calidad de las prácticas externas (a través del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento); y el correspondiente para la [gestión de los Trabajo Fin de Grado](#) (TFG en adelante) en la EII ([TFG en el GITI](#)). Respecto a las Prácticas externas se puede decir que forman parte del proceso de formación que se ofrece a los estudiantes de la UMA en general y del GITI en particular. Por lo que respecta al funcionamiento de las prácticas, el [Reglamento 4/2020 de 29 de octubre de la Universidad de Málaga, sobre prácticas externas](#) determina los aspectos a tener en cuenta. En el desarrollo del proceso hay que distinguir: Prácticas Extracurriculares, gestionadas por el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#); y Prácticas Curriculares, gestionadas por los Centros. Este será el primer Curso de funcionamiento de dichas prácticas en el GITI por lo que no se puede valorar su funcionamiento.

Respecto a los cursos de adaptación, este grado no los tiene. Pero en cuanto a complementos formativos o cursos 0, se puede decir que se ofertan como [Titulaciones Propias](#), y [aquí](#) se pueden consultar todos los ofertados en la UMA y en activo, siendo los correspondientes al campo de Ingeniería y Arquitectura los afines al GITI y disponibles para su asistencia y realización por parte de interesados.

En relación al proceso de reconocimiento de créditos, es llevado a cabo por una comisión. En concreto, con fecha 6 de abril de 2017 se constituye la [Comisión de Reconocimientos de Estudios](#) (CRE en adelante) de la EII y se establece el procedimiento para la gestión de los reconocimientos que incluye: el escaneado de la documentación (solicitud, certificación académica y temarios); la subida del dossier a una plataforma para su gestión y envío de un correo electrónico a los representantes de las áreas que suben un informe escaneado a la plataforma; propuesta de resolución que realiza Secretaría y que firma el Presidente de la CRE; y se le remite al solicitante. Se establece el mantenimiento de una base de datos correspondiente a las tablas de reconocimientos que se actualizará de convocatoria en convocatoria. En marzo de 2019 se sustituye la plataforma de reconocimientos por la actual que automatiza la actualización de la base de datos teniendo en cuenta los informes emitidos por los representantes de área en la CRE. La plataforma permite la subida de la documentación por la persona que solicita el reconocimiento e incorpora el resultado recogido en la resolución final a la base de datos manteniendo las tablas de reconocimientos actualizadas.

En relación con la gestión de la movilidad, y con el fin de facilitar los procesos asociados a una solicitud de movilidad estudiantil, se han llevado a cabo recientemente las siguientes actuaciones:

- En coordinación con los responsables de la CRE, se ha informatizado la gestión de las solicitudes de reconocimientos. Un porcentaje importante de estas solicitudes corresponde a las asignaturas que el estudiantado de movilidad va a incorporar a su Acuerdo Académico. Estas solicitudes son realizadas directamente por los estudiantes sobre la plataforma informática, que integra el ciclo completo: estudiante, validación por el tutor/a e informe de la CRE, todo ello bajo la supervisión de la Subdirección de Movilidad y Relaciones Internacionales.
- En coordinación con el [Servicio de Relaciones Internacionales](#) (SRRII en adelante), se ha completado la informatización de la elaboración del Acuerdo Académico por parte de los estudiantes de movilidad. Si bien la gestión de esta plataforma informática corresponde al SRRII, por parte de la Subdirección de Movilidad y Relaciones Internacionales, en coordinación con el profesorado que ejerce la tutorización académica, se ha mantenido una supervisión del uso de la plataforma por parte del alumnado. En dicho SRRII, el estudiante de GITI puede acceder a información tanto de los programas de movilidad como de cooperación o de prácticas internacionales.

Para muchos de los [procedimientos](#) de gestión administrativa que se tienen que hacer en la Secretaría del Centro, el estudiante tiene el servicio de [Cita Previa](#) con el que concreta hora y día para realizar dichas gestiones administrativas. Además, ahí también se le informa del protocolo que por motivo de la pandemia provocada por la COVID-19 ha de seguir cuando asista a la cita. También, y en caso de no necesitar el trámite la presencialidad del solicitante, tiene a su disposición otras vías online (DNI electrónico o Certificado Digital, Portal Académico de la UMA en la opción de “Consulta Administrativa”, o desde la dirección electrónica institucional del interesado) para diversos trámites administrativos.

En relación con los niveles de satisfacción, los indicadores de la [Tabla de Indicadores](#) de más abajo IN34, IN35 e IN49 están relacionados con la de las prácticas externas. Todos ellos, para los cursos que están disponibles, son razonablemente buenos. En relación a la movilidad, el indicador IN37 muestra una satisfacción buena. Mientras que los IN36 e IN38 muestran el número de estudiantes de movilidad que salen y entran, respectivamente, estando sobre 40 los salientes y sobre 10 los entrantes en los últimos años.

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- Movilidad tanto saliente como entrante mantenida en los últimos años.
- En el marco de la COVID-19, para evitar aglomeraciones y colas, se ha desarrollado la Cita-Previa para diferentes procesos administrativos.
- Se está desarrollando el Programa “DOCENTIA-UMA”, procedimiento con el que se podrá llevar a cabo en próximos cursos la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UMA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Falta de una asignatura de *Prácticas en Empresas* que se ha puesto en marcha este Curso Académico 2021-22. Ha supuesto una Modificación de la Memoria de Verificación.
- Desarrollo del protocolo para defensa de TFG online.
- Desarrollo del Plan de Actuación específico de la Escuela de Ingenierías Industriales frente a la COVID-19.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

7. [Página web del título.](#)
8. [Memoria verificada.](#)
9. [Informe de Verificación.](#)
10. Informes de seguimiento:
[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20](#)
[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2017-18](#)
[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15](#)
[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2013-14](#)
[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2011-12](#)
11. En su caso, informes de modificación:
[Modificación de 26 de septiembre de 2014](#)
[Modificación de 9 de junio de 2020](#)
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de [reconocimiento de créditos](#).
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los [programas de movilidad](#).
14. Información sobre la gestión e implementación del [procedimiento](#) para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 Página web del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento sobre prácticas:
<http://talentank.uma.es/practicas/>
15. Información sobre la gestión de los TFG: [Centro](#) y [Grado](#).
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación (no procede) o complementos formativos (se ofertan como [Titulaciones Propias](#), y [aquí](#) se pueden consultar todos los ofertados en la UMA).

TABLA DE INDICADORES

| INDICADOR | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN29 | | 3,31 | 3,28 | 3,21 | 2,67 |
| IN30 | | 4,01 | 4,04 | 4,28 | 4,43 |
| IN34 | 8,75 | 8,35 | 8,5 | 9,04 | 9,2 |
| IN35 | 6,79 | 7,74 | 8,12 | 8,11 | 8,29 |
| IN36 | 41 | 40 | 39 | 31 | 21 |
| IN37 | 4,65 | 4,69 | 4,68 | 4,51 | |
| IN38 | 7 | 11 | 9 | 6 | 12 |
| IN48 | | | | 3,63 | 3,6 |
| IN49 | | | | 8,5 | |

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)

IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5)
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

Como se demostrará más abajo, la plantilla docente no ha sufrido grandes modificaciones y se mantiene en torno a los valores inicialmente previstos en la Memoria de Verificación, sobre todo el profesorado estructural, si bien, por la progresiva desaparición de determinadas figuras docentes (como los profesores de escuela universitaria), algunas muestran ciertas discrepancias. Los cambios experimentados por la plantilla, no obstante, han contribuido a la mejora del perfil del profesorado, como lo demostrará el % de doctores del GITI. También se verá: que hay criterios para la selección del profesorado para su asignación a los TFG; que está definida la figura del coordinador de prácticas externas; y que se trabaja en la coordinación docente.

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

En la Evidencia 17 se recogen los datos absolutos de la tipología de profesorado que ha impartido docencia en el GITI en los últimos 4 Cursos Académicos tanto estructural como sustituto y/o a tiempo parcial. En términos porcentuales, teniendo en cuenta la suma de todos los tipos, dichos datos quedan recogidos en esta [tabla](#). En ella también se recoge el porcentaje de doctores que han impartido docencia en los 3 últimos cursos, así como los porcentajes que se indicaron en su día en la Memoria de Verificación. Como se observa, los porcentajes de profesores funcionarios se vienen manteniendo prácticamente constantes durante los últimos cursos. No obstante, destaca el % de OTROS PROFESORES y su desviación respecto a lo indicado en la "Memoria Verifica". En esta se indicaba que sobre un cuarto del profesorado estaría en esta categoría mientras que en la actualidad está, aproximadamente, en el doble: el 48% en el último curso. De esta figura de profesorado no funcionario sobresale el % de PSI, que está formado por puestos de profesor pendientes de cubrir en el correspondiente proceso selectivo, normalmente de Profesor Ayudante Doctor (PAYD). Una vez que ese valor descienda a través de los diferentes [concursos previstos y en marcha](#), si bien no descenderá el % de la figura OTROS, sí será un primer paso para su posterior promoción a Profesor Contratado Doctor (PCD) y Titular de Universidad (TU). Esta promoción a posibles figuras de profesores con categoría de Doctor se puede también deducir por el elevado % del TOTAL DE DOCTORES del GITI, por encima del 90% en los últimos años, y aumentando. Este último dato muestra, además de una elevada especialización del profesorado, que un gran % de los profesores incluidos en OTROS son doctores y están en espera de su promoción a figuras de profesor doctor. En este sentido y si nos centramos en la EII, la relación del PDI funcionario

frente al total estructural que imparte docencia, dada por el indicador IN22, ver [Tabla de Indicadores](#) al final del apartado de Evidencias, se ve que tiene un elevado valor: el profesor funcionario representa más del 83%, lo que es positivo pues asegura estabilidad para futuros cursos. Téngase en cuenta que el Indicador IN22 se calcula en relación al profesorado con contrato estable (estructural): Proporción de profesores funcionarios sobre el total de profesores estructural que imparten docencia en el título, sin tenerse en cuenta los profesores que no tengan un contrato estable.

Respecto a la cualificación del profesorado que imparte docencia en el GITI, en líneas generales, se puede decir que se ha producido una estabilización en la acumulación de tanto sus sexenios de investigación y como de los quinquenios de docencia (sobre 95 el primero y 85 el segundo), como se ve en la siguiente tabla:

| | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|
| Sexenios | 100 | 99 | 99 | 95 |
| Quinquenios | 88 | 85 | 88 | 85 |

No obstante, además del número acumulado de estos méritos, es también importante el número de sexenios vivos, los profesores que pueden pedirlos y la relación de los primeros frente a los segundos. Esta información se muestra en la siguiente tabla:

| | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Sexenios Vivos | 67 | 60 | 59 | 60 |
| Profesores que puede pedir sexenios | 107 | 97 | 97 | 93 |
| Sexenios vivos dividido por Profesores que puede pedirlos | 62,6% | 61,8% | 60,8% | 64,5% |

Como se observa, el número de sexenios vivos, menor que el acumulado, se mantiene prácticamente constante en los tres últimos años (sobre 60) a pesar de que el número de profesores que potencialmente podrían pedirlos disminuyó en algunas unidades. Esto muestra el compromiso con la investigación de calidad, necesaria para la concesión de sexenios, de un porcentaje alto del profesorado estructural que imparte docencia en el grado.

También es interesante saber y valorar cuántos profesores tienen un número determinado de sexenios y quinquenios. Dicha información se muestra a continuación:

| Núm. Sexenios Reconocidos | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| 6 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 5 | 2 | 3 | 3 | 6 |
| 4 | 5 | 6 | 17 | 16 |
| 3 | 19 | 24 | 16 | 16 |
| 2 | 27 | 19 | 21 | 20 |
| 1 | 18 | 18 | 14 | 11 |
| 0 | 28 | 28 | 26 | 24 |
| Total | 100 | 99 | 99 | 95 |

| Quinquenios | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 6 | 15 | 15 | 16 | 23 |
| 5 | 23 | 24 | 30 | 26 |
| 4 | 32 | 28 | 24 | 24 |
| 3 | 16 | 13 | 15 | 11 |
| 2 | 1 | 4 | 3 | 1 |
| 1 | 1 | 1 | | |
| Total | 88 | 85 | 88 | 85 |

Respecto a los sexenios, el número de profesores con 0 sexenios muestra una ligera disminución relativa, mientras que en la parte alta de la tabla, profesores con alto número de sexenios, se mantienen o aumentan, siendo ambos factores positivos. En relación a los quinquenios, se observa una consolidación de los mismos en la parte alta de la tabla lo cual va acompañado, necesariamente, de una disminución por la parte baja.

El que la investigación sea de calidad, como antes se comentó, y que parte de estos resultados y estudios de investigación se trasladen a las aulas debe ir de la mano también de una parte de innovación docente o educativa, aspecto importante en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las

convocatorias de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE en adelante) de la UMA son bianuales y los datos del GITI referentes a las dos últimas convocatorias se pueden ver en la siguiente tabla:

| CONVOCATORIA | IN25 (% Profesores que participan en PIE) | PIEs diferentes | Profesores participando en PIEs |
|-------------------------|---|-----------------|---------------------------------|
| 2017-19 | 30,70% | 17 | 35 |
| 2019-21 | 32,08% | 20 | 34 |

Si bien el porcentaje de profesores no es muy elevado, sobre un tercio del total, sí es destacable un ligero aumento en el número de [proyectos desarrollados en las aulas del GITI](#) en la última convocatoria respecto a la anterior, aunque, como se ha dicho, esto no se ha visto reflejado por un aumento en el número de profesores que han participado, que permanece casi constante. No obstante, se valora positivamente el aumento del número de proyectos desarrollados, hecho que se espera aumente en nuevas convocatorias y “arrastre” a un mayor número de profesores a participar en ellos.

Parte del profesorado también participa y recibe [cursos de formación](#), como se ve en esta tabla:

| CURSO | Cursos distintos | Profesores distintos que han recibido curso | % Profesores distintos que han recibido curso dividido por Profesorado UMA con contrato |
|---------|------------------|---|---|
| 2015-16 | 35 | 25 | |
| 2016-17 | 39 | 26 | 22,81 % |
| 2017-18 | 37 | 29 | 25,44 % |
| 2018-19 | 44 | 26 | 24,07 % |
| 2019-20 | 36 | 24 | 22,64 % |

estando por encima del 20% el profesorado del total con contrato, manteniéndose aproximadamente como en los últimos cursos.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

Los criterios de selección de profesorado y asignación de estudiante se basan en el [REGLAMENTO DE PROYECTO/TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES](#), (accesible desde la web de la Escuela, página principal) en cuyo “Artículo 8. Tutor académico y colaborador externo”, entre otros puntos, dice:

Los tutores deben ser docentes de la EII, o bien profesionales que realicen su trabajo en instituciones u organismos distintos de la UMA en el ámbito de la Ingeniería con la titulación adecuada. En este último caso en que el tutor no sea docente en la EII, existirá un tutor ponente -en adelante ponente- que será un docente en la EII que pertenezca a un Área de Conocimiento relacionada con la temática del TFE (Trabajo Fin de Estudios). El ponente velará por el cumplimiento de lo establecido en este reglamento y realizará los trámites administrativos asignados al tutor del TFE.

Mientras que su “Artículo 9. Asignación de tutor y temas de trabajo” indica cómo se proponen las temáticas de los TFG. En esta [tabla](#), y para todos los grados de la EII (ver la columna **GI Tecnologías**, que corresponde al GITI), se muestran la distribución de los mismos por áreas de conocimiento.

En la Evidencia 21 de más abajo se muestra el perfil del profesorado que supervisa el TFG y cómo han ido apareciendo pequeños incrementos de figuras de Profesor Sustituto Interino (PSI) y Profesores Asociados como cotutores junto a profesores doctores. El cotutor permite incluir la tutorización supervisada de profesionales ajenos a la UMA, hecho este que se considera muy positivo para el estudiante de TFG. Además, el número de profesores involucrados ha dado un salto cualitativo en los dos últimos cursos en relación al 2016-17. También queda patente el alto % de doctores que supervisan TFG, rondando sobre el 80% de los mismos, lo que da lugar a TFG de calidad y de alta calificación media. En el Reglamento también se recoge que la asignación tanto de los tutores como de los temas de trabajo a los estudiantes será prioritariamente por acuerdo mutuo entre estos. En caso de no producirse, el estudiante se dirigirá al Coordinador de la asignatura de TFG del GITI para que pueda asignarle un TFG libre de la oferta, previo acuerdo con su tutor.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El [Reglamento de Prácticas Externas Curriculares](#), modificado en 2020, regula y establece el procedimiento de su gestión en las diferentes titulaciones que se imparten en la EII.

No obstante, atendiendo a una Recomendación del anterior proceso de Renovación de la Acreditación del Grado:

Recomendación 5: 1. Se recomienda analizar la viabilidad de incorporar en el currículum del título, la realización de prácticas curriculares. [Ficha](#).

se ha aprobado por parte de la DEVA la incorporación de la asignatura “[Prácticas en empresas](#)” al Plan de Estudios del GITI, siendo el curso 2021-22 el primero en el que se impartirá. Dicha asignatura, como el resto, posee su propio [Coordinador \(ficha personal\)](#) que se encarga de supervisar las prácticas de los matriculados como tutor académico. Además, todo el proceso es supervisado por el [Subdirector de Estudiantes y Extensión \(ficha personal\)](#) de la EII. Las evidencias de satisfacción se analizarán en el Criterio 7.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Las funciones de coordinación académica han recaído hasta hace poco en las extinguidas Comisión de Ordenación Académica (COA) y en la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la EII, integrada esta última por todos los Coordinadores Académicos de los Títulos del Centro. Ambas Comisiones se han fusionado en la actual [Comisión Académica y de Calidad](#) (CAC), integrada por miembros de la Dirección de la Escuela, los Coordinadores Académicos, y representantes de los sectores PDI, PAS y Estudiantes de la EII. Algunas de sus competencias se pueden consultar en su [Reglamento](#), Artículo 2. No obstante, participan también en las labores de coordinación tanto los Coordinadores de las asignaturas como el del GITI. Las funciones de los primeros son:

- Elaborar la Guía Docente de la Asignatura, contando con el acuerdo de los profesores que impartan la misma.
- Introducir la información requerida de la asignatura, respecto a la Guía Docente, en la plataforma PROA en el plazo establecido.
- Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas.
- Coordinar el seguimiento y evaluación de los estudiantes que cursan la asignatura, por parte del personal docente de la misma.

Mientras que las del segundo son:

- Programas y metodologías docentes: hacer el seguimiento para evitar incumplimientos, lagunas y solapamientos, tanto horizontalmente como verticalmente.
- Sistemas de evaluación: hacer el seguimiento para evitar la concentración de pruebas en cortos periodos de tiempo.
- Niveles de exigencia y carga de trabajo exigida a los alumnos: seguimiento de la correspondencia entre la carga de la asignatura en ECTS y la carga real de trabajo
- Trabajos fin de Grado: realizar el seguimiento de los mecanismos de asignación, y defensa y evaluación de los trabajos
- Realizar el seguimiento de la eficacia de las actividades de soporte y orientación de los alumnos.
- Redactar el informe anual de propuestas de mejora, y actividades realizadas, al finalizar el curso.
- Redactar el informe de autoseguimiento de la titulación.
- En general llevar a cabo el seguimiento de los objetivos y acciones de mejora que afecten a la titulación, así como de los procedimientos que caen en su esfera de actuación

Adicionalmente y para ayudar a la coordinación horizontal y vertical se ha puesto a punto, a través de un PIE, una [herramienta on-line](#) con la que se puede informar por parte de la comunidad universitaria tanto de solapamientos entre contenidos de diferentes asignaturas como de lagunas en los conocimientos previos para otras. Además, permite establecer a título informativo dependencias entre

asignaturas para que los interesados puedan saber de antemano las relaciones entre ellas y qué asignaturas serían recomendables superar antes de cursar otras.

La coordinación también está apoyada por las reuniones del Coordinador con [profesores](#) y [estudiantes](#) (ver actas en los enlaces) que, en la medida de lo posible, se han ido desarrollando en los últimos años. De dichas reuniones y en la medida de las competencias del Coordinador, surgen recomendaciones para futuros cursos o propuestas de Acciones de Mejora para el GITI. Es en la [Sala de Coordinación del GITI](#) del CV donde se pone información que emana de las reuniones de coordinación, como los [Calendarios de Actividades](#) del curso 2019-20, que permitió que los estudiantes tuvieran una visión global de fechas de actividades para todo el curso y ayuda a reprogramar alguna si coincide con varias en día o semana. Para el curso 2021-22 se volverá a elaborar dicho Calendario ([1er cuatrimestre](#)), lo cual requiere la coordinación e implicación de todo el profesorado del GITI (ver [aquí](#) la encuesta que se manda al profesorado para su elaboración. Se puede avanzar en el formulario hasta el final sin pulsar *Enviar*).

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Dos (idénticas) han sido las recomendaciones atendidas:

1) Recomendación 9: 1. Se recomienda mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente. [Ficha](#).

2) Recomendación 23: Se recomienda mejorar la implicación del profesorado en los procedimientos de evaluación docente. [Ficha](#).

En relación a la mejora de la calidad docente del profesorado y al procedimiento de evaluación de su actividad docente, en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga se acuerda aprobar el Programa “DOCENTIA-UMA”, procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UMA. Posteriormente a la aprobación por Consejo de Gobierno, se remite el procedimiento a la DEVA con objeto de verificar su diseño y obtener informe de evaluación. Una vez que se obtenga una valoración global positiva del diseño de evaluación de la actividad docente, la UMA tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento para el curso 2021-22. Es un procedimiento de evaluación de la actividad docente único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente. Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La UMA llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- Alta especialización de profesores con el grado de Doctor.
- Alto número de Departamentos y Áreas de Conocimiento con docencia en el GITI, en torno a 25 lo primero y sobre 30 lo segundo, lo que garantiza una especialización en los perfiles y adecuación de los conocimientos de cada Área a las materias variadas a impartir en el GITI.
- Alto % de profesores con sexenios vivos.
- Labores de Coordinación que han dado lugar al desarrollo de herramientas tangibles.
- Reuniones de Coordinación con el profesorado y estudiantes con cierta regularidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Recomendaciones sobre evaluación docente del profesorado en proceso de ser atendidas.
- Alto % de las figuras de profesorado contenidas en OTROS. Se vigilará su evolución.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

a) Profesorado Estructural:

| Categoría | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| TITULAR DE UNIVERSIDAD | 56 | 56 | 57 | 54 |
| TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA | 16 | 13 | 11 | 9 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU | 13 | 8 | 7 | 7 |
| PROFESOR COLABORADOR LOU | 1 | 1 | | 1 |
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 16 | 14 | 16 | 17 |
| CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA | 6 | 6 | 6 | 6 |
| AYUDANTE DOCTOR | 6 | 10 | 9 | 9 |
| Total | 114 | 108 | 106 | 103 |

b) Profesorado sustituto y/o a tiempo parcial

| Profesores Externos | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PERSONAL INVEST. CONTRATADO POR OBRA O S | 2 | 1 | | 1 |
| PROFESOR ASOCIADO LOU | 27 | 24 | 23 | 16 |
| Profesor externo | 9 | 7 | 10 | 10 |
| PROFESOR SUSTITUTO INTERINO | 20 | 33 | 35 | 32 |
| Total | 56 | 64 | 66 | 59 |

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

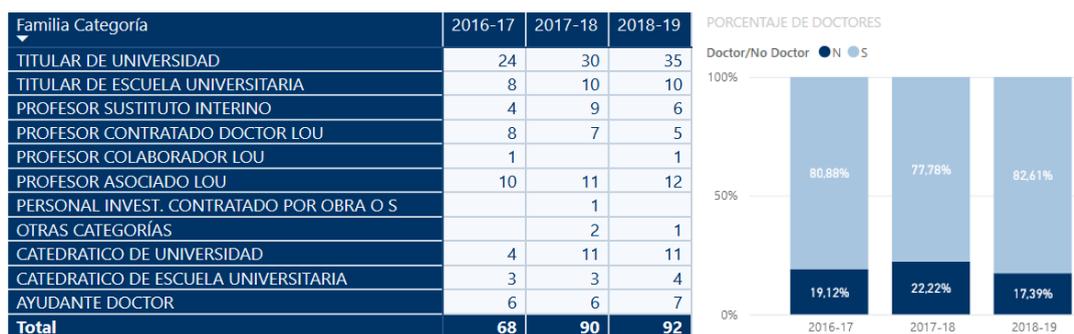
| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación | | 210 | 219 | 160 | 146 | 175 |
| IN09. Estudiantes matriculados en la titulación | 899 | 905 | 920 | 844 | 752 | 762 |
| IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante | 56,10 | 56,39 | 55,42 | 54,45 | 53,31 | 52,53 |

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

| Nº | Aspectos a valorar | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|----|---|---------|---------|---------|---------|
| 1 | El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...) | 4,03 | 3,96 | 4,20 | 4,35 |
| 2 | El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas) | 4,00 | 4,12 | 4,36 | 4,51 |
| 3 | Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas | 4,17 | 4,10 | 4,32 | 4,42 |
| 4 | El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase | 3,88 | 3,83 | 4,04 | 4,19 |
| 5 | Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje | 3,95 | 3,93 | 4,17 | 4,26 |
| 6 | Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes | 3,96 | 3,77 | 4,01 | 4,15 |
| 7 | Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones | 3,78 | 3,87 | 4,09 | 4,20 |
| 8 | Resuelve las dudas que se le plantean | 4,06 | 4,07 | 4,29 | 4,47 |
| 9 | Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea) | 3,75 | 3,67 | 3,92 | 4,01 |
| 10 | Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes | 4,28 | 4,35 | 4,51 | 4,64 |
| 11 | Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura | 3,73 | 3,71 | 3,97 | 4,17 |
| 12 | Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje | 3,74 | 3,73 | 3,96 | 4,14 |
| 13 | Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura | 3,71 | 3,71 | 4,03 | 4,12 |
| 14 | Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a | 3,86 | 3,84 | 4,13 | 4,23 |

20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. [Reglamento](#), Artículo 8.

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG: Categoría y % de doctores.



22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| IN15. Estudiantes egresados | 90 | 102 | 104 | 116 |
| Nº respuestas | 29 | 19 | | 50 |
| Nº respuestas dividido por Estudiantes Egresados | 32 % | 19 % | | 43 % |
| Organización del título | | | | 3,10 |
| Contenidos del plan de estudios | 3,31 | 2,84 | | |
| Calidad docente del profesorado | 2,93 | 2,79 | | 2,84 |
| Formación teórica recibida | 3,41 | | | |
| Formación práctica recibida | 1,97 | 3,21 | | |
| Prácticas curriculares | 1,40 | | | |
| Instalaciones del Centro | 3,86 | 3,26 | | 3,50 |
| Adecuación de la formación recibida | 2,46 | 2,21 | | 2,48 |
| IN53. Satisfacción con el trabajo fin de estudios | 3,71 | | | |

23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisa las [prácticas externas curriculares](#) a partir del curso 2021-22. [Ficha del tutor](#).

24. En su caso, Información sobre la [gestión](#) de las prácticas externas.

25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

| TIPO | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| GRADO | | | | |
| Total prácticas curriculares+extra | 12 | 54 | 79 | 29 |
| IN32. Prácticas curriculares matriculadas | | | | |
| Prácticas curriculares superadas | | | | |
| IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares | | | 9,57 | |
| Prácticas extracurriculares | 12 | 54 | 79 | 29 |
| IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares | 7,74 | 8,13 | 8,11 | 8,29 |
| IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares | 8,35 | 8,50 | 9,04 | 9,20 |
| IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares | | | 8,50 | |

26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical:

- [Sala de Coordinación](#);
- [Calendarios de Actividades](#);
- [Herramienta online de Coordinación](#);
- [Actas](#) de reuniones con Profesores; y
- [Actas](#) de reuniones con Estudiantes.

Evidencias recomendadas:

27. [Plan de formación e innovación docente](#).

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS](#).

TABLAS DE INDICADORES

| INDICADOR | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN22 | 75,44% | 82,46% | 82,41% | 84,91% | 83,50% |

| | | | | | |
|------|--------|--------|--------|--------|----------------|
| IN23 | 8% | 8% | 10% | 16% | |
| IN24 | 22,81% | 25,44% | 24,07% | 22,64% | |
| IN25 | | 30,70% | | 32,08% | |
| IN26 | 86,84% | 87,72% | 87,96% | 90,57% | 91,26% |
| IN27 | | 2,48 | 2,65 | 2,32 | No Disponible* |
| IN39 | 3,95 | 3,91 | 3,9 | 4,14 | 4,28 |

*Este ítem se eliminó del Cuestionario de Alumnos del SGC del curso 2019-20. En dicho curso la encuesta se adaptó a un formato especial por el tema de la pandemia

IN22. Proporción de profesores funcionarios sobre el total del profesorado estructural que imparte docencia en el GITI.

IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar

IN24. Proporción de profesores que han realizado cursos de formación

IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa

IN26. Porcentaje de profesores doctores

IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)

IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Como se verá más abajo, la infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para las características concretas del Grado en análisis y del número de estudiantes matriculados (762 en el Curso Académico 2019-20). Además, los cambios adoptados respecto a la infraestructura, servicios y dotación de recursos han mejorado las condiciones en las que se imparte el GITI, como recientemente ha ocurrido con las medidas tomadas respecto a la ventilación y sensorización del nivel de CO2 en diferentes espacios de la EII. También, se mostrará que los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados y que las acciones de información también lo son, como se deducirá de la satisfacción con ello.

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El edificio de la Escuela de Ingenierías Industriales fue inaugurado en el año 2009 y tiene aproximadamente 40.000 m2. Adicionalmente, existen junto al edificio principal otros dos edificios que albergan [grandes infraestructuras](#) (como el [laboratorio de aerodinámica de vehículos](#)) y la nave-taller de laboratorios pesados. Información del Edificio, incluyendo [mapa de localización](#), planos de las plantas y una [presentación infográfica](#), está disponible en la web de la EII (sección [El Centro - Acceso e instalaciones](#)). A través de dicha web se puede acceder a un resumen de los [laboratorios](#)

[docentes y de los alojados en las naves anexas](#), así como a información sobre [otras infraestructuras](#). Por las infraestructuras y recursos de que dispone la EII, específicamente destinados a los estudios de ingeniería de la rama industrial, presenta una magnífica adecuación a las características y necesidades del GITI. Las características más destacadas de las instalaciones del edificio se pueden consultar [aquí](#). Respecto a los servicios de cafetería, reprografía, limpieza y seguridad están proporcionados por empresas ajenas a la UMA.

Por último, el [Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la UMA](#) es el encargado de gestionar el CV, herramienta prácticamente imprescindible para un desarrollo adecuado de la docencia, como ha quedado demostrado por su uso durante la docencia no presencial en los cursos 2019-20 y 2020-21. Las asignaturas del GITI se incluyen dentro del [Campus Virtual en la zona Escuela de Ingenierías Industriales](#). El mismo Servicio se encarga de gestionar la reserva para docencia de las aulas de informática (aulas TIC) de todos los centros de la UMA, incluida la EII.

Las instalaciones antes descritas se corresponden con las existentes en la EII, las cuales a su vez están a disposición del GITI. Y dichas infraestructuras se consideran adecuadas para una realización satisfactoria de las actividades previstas en el Grado. En lo relativo a las clases expositivas, las aulas son modernas y con capacidad sobrada para impartir la docencia del GITI, y en lo relativo a la parte práctica, se cuenta con laboratorios y aulas TIC con una dotación adecuada a las necesidades docentes (cada aula de informática situadas en la segunda planta tiene una capacidad para 35 puestos de PCs). Específicamente, el uso de clases que integran elementos de programación y simulación son cada vez más frecuentes en la docencia y se cuenta con aulas TIC en las que se dispone del software necesario para dichas actividades docentes. Dentro de las aulas TIC se dispone también de personal cualificado que se encarga de instalar y clonar los PCs para tener preparado el software específico que cada asignatura del GITI lo requiera. Los diferentes [laboratorios y talleres](#), tanto por su tamaño como por su equipamiento, son especialmente adecuados para el seguimiento de las actividades prácticas, ofrecidas por los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Grado.

Entre algunas mejoras de las infraestructuras de la EII enmarcadas dentro de las realizadas por la COVID-19, se puede citar que se han abierto ventanas en todos los laboratorios docentes de la EII (incluidas las aulas TIC), y se ha mejorado la ventilación del Edificio instalando una extracción forzada en la parte alta de los “patios” entre escaleras y rejillas en la planta baja que dan al exterior. Con eso se garantiza la renovación y la calidad del aire interior del edificio. Para un mejor seguimiento de la calidad del aire se han instalado sensores de nivel de CO2 en todos los “patios” (ver este [ejemplo](#)), en la biblioteca y en varias aulas de la EII.

En la [Tabla de Indicadores](#) del final de la sección de Evidencias de más abajo, se recoge información sobre la satisfacción de los alumnos del GITI con Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (IN40); y con las instalaciones/infraestructuras (IN41), apreciándose buenos valores, lo que confirma la buena adecuación de todo ello al desarrollo del programa formativo del GITI (no se recomienda analizar los datos del curso 2019-20 ya que al haberse impartido docencia no presencial, distorsionarían los resultados).

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo, en su caso.

En la EII desarrollan su labor habitualmente un total de 77 personas que forman parte del PAS, distribuidos en las siguientes unidades: 9 en Biblioteca; 33 en Departamentos (personal administrativo y técnico); 18 en Secretaría; 4 en Aulas de Informática; 11 en Conserjería; y 4 en Mantenimiento y Jardinería. Se considera, por el normal funcionamiento de los servicios, que el número de personas adscritas es suficiente tanto para la atención a la comunidad de la EII como para el mantenimiento de las infraestructuras. El PAS tiene a su disposición un amplio abanico de [cursos de formación](#) para la formación y mejora continua de sus labores, lo que garantiza una valiosa adecuación a las tareas que son demandas desde el GITI.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las infraestructuras han mejorado con respecto al curso de implantación, ya que se puso en marcha en el curso 2016-17 una dotación económica específica para los departamentos con enseñanzas de alto índice de experimentalidad, lo que ha llevado a una renovación del equipamiento de los laboratorios y a la disponibilidad de fondos para material de prácticas. Adicionalmente, y con motivo de la pandemia, se realizaron inversiones adicionales en 2019 y 2020 para dotar a algunas aulas con sistemas de videoconferencia para el seguimiento mixto de las clases (presencial - online), así como para mejorar la ventilación en el edificio y vigilar los niveles de CO2 de diferentes partes del mismo mediante sensores. Todo ello coordinado y siguiendo las recomendaciones reflejadas en la Guía para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19 de Centros de la UMA (ver [aquí](#) la última versión).

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Se disponen de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante. El SGC del Centro cuenta con el procedimiento [PC02 para Acogida y Orientación Académica](#) a los estudiantes, a partir del cual se definen acciones encaminadas a mejorar la orientación académica de estos (como la [charla anual](#) sobre los itinerarios de 4º curso a los alumnos de 3º). En lo que se refiere a orientación profesional, el SGC dispone del procedimiento [PC10 Orientación Profesional e Inserción Laboral](#), a partir del cual se define con periodicidad anual un programa de actividades de orientación profesional dirigido a los estudiantes del GITI. Este programa se diseña en colaboración con el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) (SEE) de la UMA, y se aprueba anualmente en la Junta de Escuela. Del mismo modo, cada año se realiza una jornada informativa sobre las funciones desarrolladas en el SEE, dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso. Las memorias de resultados del Proceso PC10 para los cursos 2014-15 a 2019-20 se incluyen en la Evidencias 31 de más abajo. En la Evidencia 32 se resumen el número de actividades de orientación laboral realizadas, los participantes y su indicador de satisfacción. Este arroja valores bastante satisfactorios.

A su vez, en la [Sala de Estudiantes](#) de la EII, disponible en CV, se incluye la pestaña [EMPLEABILIDAD](#), con información adicional, tales como ofertas de trabajo, prácticas remuneradas, becas, jornadas virtuales de contratación, etc.

Además, en la página general [Información para Estudiantes de la Escuela](#) de la web de la EII se incluye el acceso al SEE, dependiente del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, donde este ofrece el portal denominado [Talent Tank](#), para consultar toda la información de prácticas, empleo y orientación, así como la web de [Link By UMA-Atech](#), que es el espacio dedicado por la UMA a emprendimiento. También, permite realizar la inscripción del estudiante en [ICARO](#), que es la plataforma de la UMA para prácticas y empleo. Los estudiantes del GITI que además tengan inquietudes emprendedoras, tienen el privilegio de que la UMA ha conseguido el sello internacional de '[Universidad Emprendedora](#)' que otorga ACEEU, primera y única de España con dicho sello y formando parte junto con otras 5 de las únicas a nivel mundial.

En la [Tabla de Indicadores](#) del final de la sección de Evidencias de más abajo se recoge información sobre la satisfacción de los alumnos del Grado con los servicios de apoyo a la formación y orientación académica, como seminarios, talleres, charlas, etc. (IN29), y, de nuevo, con las actividades de orientación profesional (IN50). El IN29 arroja una valoración menor el curso 2020-21 que años anteriores achacable a la reducción en la oferta de seminarios, talleres o charlas durante dicho curso de docencia no presencial. Por el contrario, el IN50, muestra una muy buena valoración: lo que se ha hecho, se ha valorado muy bien y con buena demanda por parte de los estudiantes del GITI (ver Evidencia 32). En este caso, la situación de docencia no presencial y las actividades de orientación profesional online realizadas han sido un éxito.

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- Las infraestructuras son modernas y actualizadas, y los recursos y servicios son suficientes.
- El edificio fue diseñado específicamente para albergar a la Escuela de Ingenierías Industriales y los Grados de la Rama Industrial a impartir en dicha Escuela.
- Infraestructura docente adecuada y suficiente. Gracias a la coordinación de todos los Grados impartidos en la EII llevada por su Equipo Directivo permite encajar en horario de mañana (de 8:00h a 14:30h) y de tarde (de 15:00h a 21:15h) la docencia todos los estudiantes de la EII.
- [Universidad Emprendedora](#), con grandes ventajas para emprender para los estudiantes del GITI.
- Los Servicios se han adaptado a la modalidad de [teletrabajo](#). Algunos de ellos adoptando el sistema de [Cita Previa](#) para muchos de los [procedimientos](#) de gestión administrativa que se tienen que hacer en la Secretaría de la EII.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ante las nuevas restricciones originadas por la pandemia, se advirtió que la ventilación del Centro precisaba mejorarse, por ello se adoptaron tres medidas, que solventaron esta debilidad:
 - Apertura de ventanas en todos los laboratorios docentes del centro (incluidas las aulas TIC)
 - Mejora de la ventilación del Centro instalando una extracción forzada en la parte alta de los “patios” y rejillas en la planta baja que dan al exterior.
 - Instalación de sensores de nivel de CO2 en todos los patios, en la biblioteca, y en varias aulas del centro, para un mejor seguimiento de la calidad del aire.
- Los alumnos no emplean suficientemente los recursos de orientación (Evidencia 32): poca asistencia para las plazas ofertadas. Se propone dar una mayor publicidad de los recursos de orientación de la Escuela de Ingenierías Industriales y de la Universidad de Málaga.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

Ver IN40 e IN41 en la Tabla de Indicadores de más abajo.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2019-20.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

| curso | Recuento de Actividad | Plazas | Asistencias | Promedio de IN50 |
|---------|-----------------------|--------|-------------|------------------|
| | 1 | 108 | 54 | 4,33 |
| 2016-17 | 7 | 785 | 480 | 4,41 |
| 2017-18 | 13 | 273 | 201 | 4,00 |
| 2018-19 | 11 | 517 | 312 | 3,87 |
| 2020-21 | 40 | 1772 | 886 | 4,51 |

IN50: Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

TABLA DE INDICADORES:

| INDICADOR | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN29 | | 3,31 | 3,28 | 3,21 | 2,67 |
| IN40 | 3,76 | 3,7 | 3,83 | 3,78 | |
| Biblioteca | 3,81 | 3,8 | 4,04 | 3,95 | 3,33 |
| Cafetería | 3,92 | 3,88 | 3,94 | 3,83 | |
| Conserjería | 4,31 | 4,3 | 4,29 | 4,24 | |
| Limpieza | 4,13 | 4,23 | 4,35 | 4,25 | |
| Reprografía | 3,31 | 3,32 | 3,63 | 3,71 | |
| Secretaría | 3,24 | 3,04 | 3,13 | 3,32 | 2,57 |
| IN41 | 3,7 | 3,62 | 3,54 | 3,31 | 3,29 |
| IN50 | | 4,41 | 4 | 3,87 | 4,51 |

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (1-5)

IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)

IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Como se verá en este Criterio, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos del GITI. El nivel de consecución de dichas competencias se valorará en función de la Tasa de Rendimiento.

Resultados de aprendizaje:

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.

Las Guías Docentes representan el resultado de un esfuerzo de adaptación al sistema de créditos ECTS, tal y como está recogido en la Memoria de Verificación.

A través de la [página web del Grado](#) se puede acceder a las guías actualizadas de las asignaturas (sección [PROGRAMACIÓN DOCENTE](#) del panel lateral derecho). Para ello, bastará con seleccionar en el listado la asignatura deseada y descargarse su guía pulsando sobre el vínculo [Mostrar Planificación](#).

Las Guías recogen el contenido de las fichas de cada asignatura dado en la citada Memoria, y a su vez, lo despliegan para explicitar al alumnado el desarrollo de la misma durante el cuatrimestre en el que se imparte. Ya se ha comentado en el Criterio 1 que la guía es un documento completo, actualizado y que una vez definida por el coordinador de la asignatura, en consenso con el resto del profesorado que la imparte, es supervisada por el Consejo de Departamento, CAC y Junta de Escuela.

Las metodologías de enseñanza son variadas, como también lo son las competencias a adquirir. El objetivo, en todos los casos, es garantizar que el alumnado llegue a alcanzar tanto las competencias específicas de la asignatura, como las básicas y/o transversales. En esta [Tabla](#) se puede ver un mapeo de cómo todas las competencias definidas en la Memoria (primera fila) se alcanzan tras cursar y superar las asignaturas del GITI (primera columna). Algunas, como las Generales, Básicas o las de la Rama Industrial, se pueden llegar a adquirir en múltiples asignaturas, mientras que las Específicas solo en asignaturas concretas, normalmente optativas. Las metodologías docentes usadas se han ido adaptando durante los años de impartición de las asignaturas y puede afirmarse que se ha llegado a un nivel de asentamiento de las mismas, quedando conformadas, a grandes rasgos, en:

- Lección magistral participativa.
- Metodología del caso.
- Exposiciones de alumnos (individuales y en equipo).
- Elaboración de trabajos (individuales y en grupo).
- Participación activa en el aula.
- Uso de herramientas informáticas y laboratorios de prácticas numéricas y prácticas experimentales.

El encaje entre competencias, metodologías y evaluación es responsabilidad del docente, que es quien maneja las herramientas, si bien, en todo momento, ha estado supervisado por otras instancias como el coordinador de asignatura, el coordinador del Grado e instancias superiores, como la CAC, para garantizar el cumplimiento de la Memoria de Verificación y la normativa aplicable.

La alta calidad del profesorado que participa en la docencia del Grado (más del 90% son profesores con el título de Doctor durante el curso 2020-21, ver Criterio 4), permite enfocar todos los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en las asignaturas a lograr el mayor grado posible en la consecución de las competencias que tienen asignadas cada una de las [asignaturas](#). Estas están basadas en clases impartidas que combinan los aspectos fundamentales/técnicos de la materia con los aspectos prácticos. En los sistemas de evaluación conviven los basados en evaluación continua y los que incluyen, aunque sea con una valoración parcial, una prueba escrita. La proporción de cada uno de ellos, dentro de los límites de la normativa de la Universidad, ha sufrido ligeros cambios buscando el mejor reparto para lograr una evaluación correcta de las competencias alcanzadas, en función de las exigencias de cada asignatura. En el caso particular de la nueva asignatura "Prácticas en empresas", la experiencia previa ha llevado a que la evaluación haya pasado a incluir informes mensuales que se incorporan a la aplicación ICARO y que mejoran tanto el seguimiento de los alumnos como la información relativa al

proceso de enseñanza aprendizaje realizado durante la actividad en la empresa/institución. En el caso de los TFG, se establece un tribunal que evalúa el trabajo realizado por el alumno y supervisado por el tutor académico. En general, puede afirmarse que hay un elevado grado de satisfacción en cuanto a la estructura actual de funcionamiento de las asignaturas, explicitado en las guías docentes.

Respecto al papel del docente y su responsabilidad, no debe olvidarse que el aprendizaje no es algo unidireccional. El alcance o no del mismo no depende sólo del docente, la figura principal del proceso es el estudiante. Independientemente de la metodología empleada, si el estudiante no se involucra en la asignatura y le dedica las horas necesarias, el planteamiento no funcionará.

El modo en que cada asignatura vela por la adquisición de las competencias y comprueba si se logran, o no, los resultados del proceso de aprendizaje definidos es mediante las pruebas de evaluación descritas en los Procedimientos de Evaluación de la Guía de la Asignatura. En la Evidencia 37 se muestran las calificaciones y las Tasas de Rendimiento y de Éxito [globales de las asignaturas](#), las calificaciones [por convocatoria](#) e información sobre las calificaciones globales del título en números absolutos y relativos (ver Evidencia 37), junto con las Tasas de Éxito y Rendimiento globales. En este sentido, se puede considerar, por tanto, a la Tasa de Rendimiento (Créditos superados/Total de Créditos matriculados) como un indicador del grado de consecución de las competencias. Si bien no es excesivamente alto para el GITI (ver Tabla de la Evidencia 37), sí se observa una tendencia creciente en los últimos cursos, estando cerca del 60% en el curso 2019-20. Por otro lado, si se analiza la Tasa de Éxito (Créditos superados/Total de Créditos presentados a examen) se observa que, salvo por un leve descenso en el curso 2017-18, en el resto de los mostrados está por encima del 75%, es decir, más de 3 de cada 4 estudiantes que se presentan superan las asignaturas. Se ha de destacar de la Evidencia 37 el número de No Presentados, que lastra la Tasa de Rendimiento hasta los valores indicados. No obstante, si se comparan estos datos con los del Ámbito de Maquinaria y Metalurgia (AMM) a nivel nacional, como se muestran en esta tabla:

| Ámbito de estudio ISCED 2013 | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Maquinaria y metalurgia | | | | | | | | |
| Tasa de Rendimiento | | | | | 70,40 % | 69,61 % | 70,43 % | 75,23 % |
| Tasa de Éxito | | | | | 80,59 % | 80,23 % | 80,93 % | 84,12 % |

se observan ciertas diferencias en ambos indicadores: de unos 15 puntos en el Rendimiento y de menos de 10 en el Éxito. Estas diferencias también se observan si se analizan estos datos en una universidad importante de Andalucía, como la de Sevilla. En este caso se obtienen:

| Nombre Oficial de la titulación | 2012-13 | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Graduado o Graduada en Ingeniería de Tecnologías Industriales por la Universidad de Sevilla | | | | | | | | |
| Tasa de Rendimiento | | | | | 64,90 % | 63,25 % | 63,55 % | 70,76 % |
| Tasa de Éxito | | | | | 84,15 % | 82,69 % | 83,25 % | 84,45 % |

Se confía en que una disminución en el número de No Presentados podría repercutir positivamente en ambas Tasas, por lo que se propondrá una [Acción de Mejora](#) enfocada a dicha disminución.

- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En la siguiente Tabla resumen de los 3 últimos Cursos Académicos se muestra, y se confirma, lo que antes se comentó sobre el elevado % de No Presentados.

| Curso Académico | Aptos | Suspensos | No presentados |
|-----------------|-------|-----------|----------------|
| 2017-18 | 33% | 24% | 43% |
| 2018-19 | 34% | 21% | 45% |
| 2019-20 | 39% | 23% | 39% |

Como se pone de manifiesto, la reducción de 6 puntos en el nivel de No Presentados en el último curso ha repercutido positivamente en el % de Aptos, que aumenta 5 unidades, aunque como era de esperar también aumentan, en menor medida, el número de Suspensos. Si se baja un nivel y se desciende a escala de asignatura y curso, se puede realizar un análisis más detallado de estos grupos de calificaciones, como se muestra [aquí](#) (Análisis de Aptos/Suspensos/No Presentados por asignaturas del GITI). Como conclusión de este análisis se puede decir que son el 1er y 2o curso los que concentran los mayores porcentajes de calificaciones tanto de Suspensos como de No Presentados y en los que habría que tomar Acciones de Mejora. Dichas calificaciones mejoran y reducen sus niveles en los dos últimos años (3er y 4o curso) del GITI, lo cual se traducirá, como se verá más adelante, en mejores Tasas de Éxito y Rendimiento en estos cursos superiores. No obstante, y a pesar de los números anteriores, el estudiante se muestra relativamente satisfecho con los sistemas de evaluación empleados en el GITI, como el indicador IN31 de la [Tabla de Indicadores](#) de más abajo muestra.

Los sistemas de evaluación de cada asignatura son específicos y particulares de cada una y están descritos y a disposición permanente de los estudiantes en la [Guía de la Asignatura](#). Es responsabilidad del coordinador de la asignatura el darle forma a dicho sistema de evaluación para adecuarlo a la tipología, metodología empleada y temporalización de cada una de las asignaturas.

Respecto a las calificaciones globales, en esta [Tabla](#) se resumen los porcentajes de estudiantes (tanto valores medios totales como separados por convocatoria) que obtienen cada calificación de los últimos tres Cursos Académicos.

Los cursos 1º y 2º son los que, sistemáticamente, tienen mayor % de Suspensos y No Presentados (por encima de la media de los 3 Cursos Académicos en “Todas las convocatorias”). Sería en ellos en donde con mayor contundencia se tendrían que desarrollar acciones de mejora para reducirlos, aunque también aplicables al resto de cursos. Centrándonos en estos 2 grupos de calificaciones y solo en 1º y 2º, a modo de ejemplo se han extraído las asignaturas que tienen un % estrictamente peor a los valores medios indicados en “Todas las convocatorias”. Respecto a los No Presentados, las asignaturas se pueden ver [aquí](#), mientras que la de Suspensos [aquí](#). No obstante, si reducimos el abanico a aquellas que pertenecen a ambos grupos, es decir, simultáneamente tienen tanto un alto % de Suspensos como de No Presentados, del curso 2017-18 aparece *Física II* en 1º y *Electrónica* en 2º; del 2018-19, *Física II* en 1º y *Termotecnia* en 2º; y del 2019-20, *Álgebra Lineal* y *Cálculo* en 1º, y *Automática* y *Termotecnia* en 2º. Otro análisis posible podría ser identificando las asignaturas que se repiten en los 3 Cursos Académicos analizados. Así, respecto a los [No Presentados](#), de 1º están en los 3 cursos las asignaturas de *Ampliación de Cálculo* y *Química*, mientras que de 2º repiten *Mecánica de Fluidos*, *Termotecnia* y *Electrónica*. Por otro lado, en relación a los [Suspensos](#), de 1º repiten en los 3 cursos las asignaturas de *Álgebra Lineal*, *Física I* y *Cálculo* en 1º, y *Automática* y *Ciencia e Ingeniería de Materiales* en 2º. Como ejemplo de dos asignaturas del grupo No Presentados, se muestra un histórico de las calificaciones de una asignatura de [1º](#) y de otra de [2º](#). Como se muestra, en los 3 últimos cursos analizados, el % de No Presentados es muy elevado. Ahí es donde se propondrá actuar mediante una Acción de Mejora.

En relación a las Calificaciones medias por Convocatoria (ver parte final de la [Tabla](#)), llama la atención el alto % de No Presentados que tiene lugar en la 2ª convocatoria, tras el verano, más del 60%. El futuro adelanto de esta para antes de las vacaciones puede ayudar a bajar esta cifra, aunque es algo que se comprobará una vez se ejecute, así como el efecto de las acciones de mejora que se propongan.

En la antigua Comisión de Calidad de la EII se ha debatido sobre qué criterios seguir para decidir si una asignatura concreta es susceptible de aplicarle alguna acción de mejora ([acta1](#) y [acta2](#)): si por sus índices de Suspensos o No Presentados, si en función de sus Tasas de Rendimiento y Éxito... Aunque no se ha tomado al respecto aún una decisión, sí se ha hecho alguna [propuesta para el GITI](#).

Respecto a las calificaciones por asignaturas, en este [documento](#) se puede observar la media de varios Cursos Académicos de cada asignatura y según el curso en que se imparte. Estos valores medios nos dan una idea bastante certera de cómo se comportan las calificaciones en cada asignatura. Los 2 primeros cursos están dominados, mayoritariamente porque siempre hay excepciones, por los No Presentados, mientras que esta categoría de calificación se reduce bastante en 3º y 4º. Lo contrario ocurre si se analizan los Sobresalientes y Matrículas de Honor, con pequeños % en 1º y 2º, y más

elevados en 3º y 4º. Estos 2 últimos cursos son de competencias centrados en tecnologías específicas lo que puede hacer a las asignaturas más atractivas, cosa que puede no ocurrir en los 2 primeros cursos de formación más básica y necesaria. Si a esto se le añade el cambio de la enseñanza secundaria a la universitaria de los estudiantes de 1º, puede, en cierto modo, explicar la distribución de calificaciones mostrada. No obstante, esto no debería ser excusa y trabajar en la reducción de los No Presentados es un objetivo de mejora (ver Debilidades más abajo) para los próximos cursos. La penúltima figura del [documento](#) recoge la media de las calificaciones de todas las asignaturas en cada Curso Académico. Las calificaciones mayoritarias en toda la serie son No Presentado (de nuevo se confirma) y Aprobado, cada una con alrededor de un 30% de las calificaciones. La última figura, pero no por ello menos importante, recoge la media de las calificaciones por curso. De nuevo se corrobora que el 1er y 2o curso son los que concentran la mayoría de los No Presentados, con escasos % de Sobresalientes y Matrículas de Honor. Esto se invierte en 3o y 4o, siendo mucho más evidente en 4o: crecen los % de Sobresalientes y Matrículas de Honor y decrece el % de No Presentados.

- Valoración sobre los TFM/TFG.

La nota media de los TFG del GITI, según el Indicador IN44 de la [Tabla de Indicadores](#) de más abajo, está en los últimos cursos por encima de 8,5, excepto en el curso 2018-19 que estuvo sobre 8,25. Se considera, por tanto, una buena media a lo largo de los años, sobre todo teniendo en cuenta que no todos los TFG reciben una calificación por encima de 8,5. Como muestra de ello, en la [Evidencia 39](#) se puede ver una muestra de 3 TFGs con diferentes calificaciones: uno con la máxima calificación; otro que está sobre la media; y otro con una calificación de Aprobado.

Todo el proceso de oferta, selección de estudiantes, tutorización, exposición y valoración por parte del tribunal evaluador (del que no forma parte el tutor del Trabajo) se describe en su [Reglamento](#).

- Valoración sobre las prácticas externas.

Este curso será el primero que, tras la aprobación por parte de la DEVA de la modificación de la Memoria de Verificación del Título para incluir la asignatura “Prácticas en empresas”, se imparta, por lo que no procede valoración de las prácticas externas desde un punto de vista curricular. No obstante, para este curso 2021-22, el número de plazas ofertadas es de 15. Si hubiera más demanda, desde Secretaría General de la UMA seleccionan a los mejores expedientes. Extracurricularmente, y desde el punto de vista del estudiante, se puede decir que la satisfacción con las mismas es muy alta, como el indicador IN34 muestra en los últimos años (ver [Tabla de Indicadores](#) más abajo). Por otro lado, desde un punto de vista del empresario, el indicador IN35 (ver [Tabla de Indicadores](#) más abajo), si bien tuvo en la serie histórica unos primeros valores bajos, últimamente la satisfacción es relativamente alta con el trabajo desarrollado por los estudiantes durante las prácticas.

El número de estudiantes del GITI que han desarrollado prácticas extracurriculares en los últimos cursos se puede consultar [aquí](#). Como se ve, es el mayor grupo de toda la EII y aumentando año tras año hasta el curso 2019-20 que disminuye por la pandemia y docencia bimodal, lo que ha hecho que muchos estudiantes no soliciten dichas prácticas.

Además de las evidencias listadas arriba al desarrollar cada uno de los apartados, el lector puede consultar evidencias adicionales en el apartado de **Evidencias** de más abajo.

Fortalezas y logros

- Dada la particularidad del curso 2020-21 por la docencia bimodal del mismo (presencial y no presencial) debido a la pandemia, desde la Dirección de la EII se hizo una labor de coordinación entre las distintas asignaturas para elaborar una [Planificación semanal](#) de los grupos para que el estudiante supiera cada día qué tipo de docencia tendría. [Evidencias de las gestiones de Dirección](#).
- Alto % de satisfacción de los empresarios con las Prácticas Externas.
- [Mapeo](#) de asignaturas-competencias para vigilar la consecución de todas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Alto % de No Presentados. Se propone una [Acción de Mejora](#) basada en reuniones monotemáticas de coordinación por curso para tomar medidas con las que tratar de ver cómo disminuir tal %.
- [Acción de Mejora](#) con la que poner en vigilancia ciertas tasas para ver su evolución: Tasa de Abandono.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

33. [Página web del título.](#)

34. [Guías docentes.](#)

35. [Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)

36. [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.](#) Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

37. Información sobre calificaciones globales del título y [por asignaturas.](#)

[Información, por curso, del % de calificaciones medias de los Cursos Académicos 2014-15 al 2019-20](#)

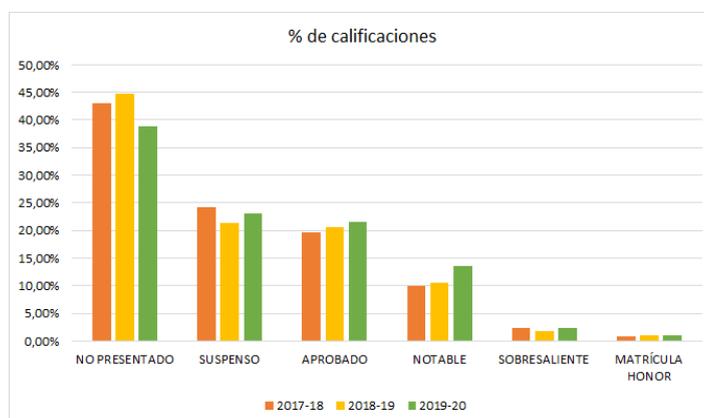
[Información sobre calificaciones por asignaturas y convocatorias](#)

[Análisis de Aptos/Suspensos/No Presentados por asignaturas del GITI](#)

Información sobre calificaciones globales del título: a) en números absolutos

| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Num. No Presentado | 2511 | 2406 | 2922 | 2643 | 1932 |
| Num. Suspensos | 990 | 834 | 951 | 732 | 728 |
| Num. de Aprobados | 2813 | 2985 | 2532 | 2361 | 2094 |
| Num. Notables | 1432 | 1477 | 1372 | 1284 | 1375 |
| Num. Sobresalientes | 394 | 446 | 399 | 311 | 325 |
| Num. Matrículas de Honor | 135 | 192 | 155 | 146 | 125 |
| Tasa de Rendimiento (dwh) | 57,82 % | 61,22 % | 53,76 % | 55,13 % | 59,71 % |
| Tasa de Éxito (dwh) | 74,43 % | 77,12 % | 72,11 % | 75,55 % | 77,31 % |

b) en términos relativos.



38. Información de los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se deben incluir los [indicadores](#) con la evolución temporal de los mismos.
39. Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas (el número de plazas ofertadas en las curriculares es de 15. Si hay más demanda, desde Secretaría General seleccionan a los mejores expedientes). [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).
41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

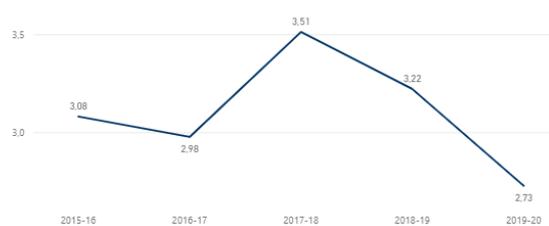
Valoración por ítem del Cuestionario de Alumnos del SGC

| | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| IN27. Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación | 2,48 | 2,65 | 2,32 | |
| IN28. Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación | 3,05 | 3,20 | 3,15 | |
| IN29. Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.) | 3,31 | 3,28 | 3,21 | 2,67 |
| Actividades de acogida en primer curso | 2,46 | 2,58 | 2,14 | 2,00 |
| IN41. Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia | 3,62 | 3,54 | 3,31 | 3,29 |
| Servicio de conserjería | 4,30 | 4,29 | 4,24 | |
| Servicio de secretaría | 3,04 | 3,13 | 3,32 | 2,57 |
| Servicio de biblioteca | 3,80 | 4,04 | 3,95 | 3,33 |
| Servicio del aula de informática | 3,43 | 3,74 | 3,66 | 3,31 |
| Servicio de reprografía | 3,32 | 3,63 | 3,71 | |
| Servicio de limpieza | 4,23 | 4,35 | 4,25 | |
| Servicio de cafetería | 3,88 | 3,94 | 3,83 | |
| IN42. Valoración global del título | 2,96 | | 2,97 | |
| Imagen que tienes de la Universidad de Málaga | 2,96 | 3,28 | 3,15 | |
| Formación recibida en los planes de estudio en materia de sostenibilidad | | | 2,21 | |
| Actividades de orientación profesional (si has participado) | 2,00 | | | |

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC



Valoración media del cuestionario de alumnos



42. [Plan de mejora del título.](#)

TABLA DE INDICADORES

| INDICADOR | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN31 | | 3,74 | 3,75 | 3,94 | 4,14 |
| IN34 | 8,75 | 8,35 | 8,5 | 9,04 | 9,2 |
| IN35 | 6,79 | 7,74 | 8,12 | 8,11 | 8,29 |
| IN44 | | 8,51 | 8,6 | 8,27 | 8,76 |
| IN53 | 3,71 | | | | |

IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)

IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)

IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)

IN44. Nota media de TFG/TFM

IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (1-5)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la UMA deben analizar los resultados de cada Curso Académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del Título, dónde además de analizar sus resultados, se analizan los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la [página web del GITI](#) se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información.

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar las Memorias de Resultados del Título, tras configurar su búsqueda al Grado en análisis.

En la EII se elabora una Memoria de Resultados, donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y, en su caso, se establecen nuevos planes de mejora. Las Memorias de Resultados del Centro se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Indicadores de satisfacción:

Se debe empezar este apartado sobre indicadores diciendo que algunos de los resultados del cuestionario de alumnos en el curso 2019-20 sufren una caída respecto al anterior, lo que se cree debido a la baja participación en este curso y además a que se dio la circunstancia de la pandemia.

-Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).

Como indicadores relacionados con la satisfacción del Programa Formativo, y su evolución en los últimos Cursos Académicos, se pueden considerar los siguientes (ver definiciones completas [aquí](#)):

| INDICADOR | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN42 Estudiantes | 3,22 | 3,14 | 2,96 | | 2,97 | |
| IN43 Egresados | 3,3 | 2,94 | 2,86 | | 2,93 | |
| IN48 Profesores | | | | | 3,63 | 3,6 |
| IN35 Empresario, Prácticas Extracurriculares. | | 8,75 | 8,35 | 8,5 | 9,04 | 9,2 |
| IN49 Empresario Prácticas Curriculares* | | | | | 8,5 | |
| PAS | | | 3,7 | 3,8 | 3,9 | 4 |

*Debe de ser una errata o que alguien respondió por error pues no había en ese curso prácticas curriculares.

En relación a los **estudiantes**, en la siguiente Tabla se constata que el indicador de satisfacción IN42 en el GITI es mejorable, un 3 sobre 5 en el último curso mostrado, pero se puede ver que es similar a otro grado (en Ingeniería Mecánica, GIM) de la EII (2,99 en ese mismo curso) y ligeramente inferior al dado a nivel de la UMA, sobre 3,1. Respecto al GITI, si bien ha disminuido en los últimos años, parece mantenerse sobre 3, indicando una satisfacción razonable, pero con margen de mejora, de los estudiantes con los estudios que cursan. Por ello se pondrá en vigilancia.

| IN42 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
|------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 3,22 | 3,14 | 2,96 | | 2,97 |
| GIM | 3,39 | 3 | 2,96 | | 2,99 |
| EII | 3,24 | 3,18 | 3,08 | | 3,06 |
| UMA | | 3,31 | 3,22 | | 3,25 |

Los valores de satisfacción general de los **egresados** con el GITI, indicador IN43, son ligeramente inferiores a los de los estudiantes, advirtiéndose un valor prácticamente constante de 3 a lo largo de los cursos y ligeramente inferior al del GIM, la EII y la UMA. Por ello, este indicador se debe de poner en vigilancia y observar su futura evolución.

| IN43 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
|------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 3,3 | 2,94 | 2,86 | | 2,93 |
| GIM | 3,3 | 2,9 | 3 | | 3,2 |
| EII | 3,4 | 3,1 | 3,3 | | 3,4 |
| UMA | 3,4 | 3,3 | 3,3 | 3,7 | 3,6 |

Los **profesores**, indicador IN48, mantienen un nivel de satisfacción aceptable con los estudios (3,63 sobre 5 en 2018-19), siendo de nuevo inferior a los de GIM, la EII y la UMA.

| IN48 | 2018-19 |
|------|---------|
| GITI | 3,63 |
| GIM | 4,2 |
| EII | 4 |
| UMA | 3,8 |

Los indicadores de satisfacción de los **empresarios** con las prácticas extracurriculares son muy buenos, indicador IN35, que tienen un valor por encima de 8 en los últimos cursos y alcanzan un máximo de 9,04 en el último curso. Esto se considera muy positivo.

| IN35 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
|------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 8,75 | 8,35 | 8,5 | 9,04 |
| GIM | 9,2 | 8,5 | 8,4 | 8,1 |
| EII | 8,7 | 8,5 | 8,4 | 8,6 |
| UMA | 8,8 | 8,6 | 8,6 | 9,7 |

Los datos de satisfacción del **PAS** son idénticos para GITI, GIM, EII y UMA, teniendo un crecimiento en los últimos cursos hasta situarse en un valor de 4 sobre 5 en el último curso 2019-20. El valor es aceptable y se valora positivamente. En este caso, el PAS realiza una encuesta de clima laboral, cuyos resultados se pueden encontrar en el siguiente [informe](#), correspondiente a la EII.

-Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El indicador relacionado con la actividad docente es principalmente el IN39 (ver la [Tabla de Indicadores](#) de más abajo en el apartado Evidencias). Mide la satisfacción del estudiante con la actividad docente y es bastante alto, aumentando en los 2 últimos cursos hasta 4,14 en el curso 2018-19. También está dentro de la encuesta de satisfacción, el ítem “*El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente*”, que está también muy bien valorado con un 4,36 en el mismo curso. A la vista de estas 2 valoraciones se puede decir que sí, que los estudiantes están satisfechos con la actividad docente.

-Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Los indicadores IN33 e IN34, además de los IN35 e IN49 descritos antes, miden diferentes niveles de satisfacción en relación a las prácticas externas. A esto hay que añadirle algunos ítems de la encuesta de satisfacción en este sentido. Queda todo recopilado en la siguiente tabla:

| PRACTICAS EXTERNAS | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| IN33* | | | 9,57 | |
| IN34 | 7,74 | 8,13 | 8,11 | 8,29 |
| Nivel satisfacción estudiante con la supervisión del tutor laboral prácticas curriculares* | | | 10 | |
| Nivel de satisfacción con la disponibilidad del tutor académico prácticas curriculares* | | | 8 | |
| Prácticas extracurriculares | 12 | 54 | 79 | 29 |
| Nivel satisfacción estudiante con la supervisión del tutor laboral prácticas extracurriculares | 7,25 | 8,83 | 8,27 | 8,87 |
| Nivel de satisfacción con la disponibilidad del tutor académico prácticas extracurriculares | 8,42 | 7,38 | 6,75 | 7,6 |

*Debe de ser una errata o que alguien respondió por error pues no había en ese curso prácticas curriculares.

Valorando solo las prácticas extracurriculares, que son las que proceden, el indicador IN34 (Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares) tiene muy buena valoración y va aumentando poco a poco en los últimos años. En cuanto a las prácticas extracurriculares ofertadas, vienen aumentando en los últimos cursos, disminuyendo en el 2019-20 a causa de la pandemia y modalidad online de la docencia. En cuanto al nivel de satisfacción del estudiante con la supervisión del tutor tiene valores elevados, con muy buena valoración, por tanto, de este. Por el contrario, el nivel de satisfacción con la disponibilidad del tutor académico, aun no teniendo tan buena valoración, tiene valores más que aceptables. Se entiende, por tanto, que se valora positivamente la labor del tutor de prácticas externas.

Respecto a la satisfacción con la movilidad, en la Tabla siguiente están los datos relacionados con ella:

| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| Núm. Alumnos Matriculados | 899 | 905 | 920 | 844 | 752 |
| IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente ERASMUS | 38 | 31 | 28 | 25 | 15 |
| IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente (Resto de programas) | | 5 | 7 | 2 | 4 |
| IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente (Erasmus+Resto) | 41 | 40 | 39 | 31 | 21 |
| IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente | 4,65 | 4,69 | 4,68 | 4,51 | |
| IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante | 7 | 11 | 9 | 6 | 12 |
| IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 |
| Recuento de IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente dividido por Núm. Alumnos Graduados | 45,56 % | 39,22 % | 37,50 % | 26,72 % | 20,00 % |

El número de alumnos que participan en movilidad (ERASMUS+resto, IN36) se mantiene por encima de 30, excepto en el último curso en el que a pesar de la pandemia ha sido de 21. Su nivel de satisfacción (IN37) es alto. Respecto a la movilidad entrante y sin tener en cuenta el último curso 2019-20, su número (IN38) no es muy alto pero la satisfacción de los que vienen al GITI sí que lo es (IN36).

Los países en los que se han realizado la movilidad saliente ERASMUS se muestran en el mapa siguiente:



-Otros indicadores de satisfacción.

Entre otros indicadores de satisfacción de los que se tienen datos se pueden mencionar el Indicador IN27, sobre coordinación de profesorado, que es algo bajo, con margen para mejorar y en lo que se va a trabajar con acciones como el [Calendario de Actividades del curso 2021-22](#). El IN30, sobre la Guía Docente, es muy bueno. El IN31, sobre los sistemas de evaluación de los docentes, es alto también.

La satisfacción con los Servicios y las Instalaciones, IN40 e IN41, respectivamente, son buenos.

La satisfacción con las actividades de orientación profesional se valora en el indicador IN50 y viene disminuyendo en los últimos años. No obstante, hay que decir que, a pesar de la disminución, el indicador tiene un buen valor, pero se pondrá en vigilancia para su seguimiento en futuros cursos y, en caso de continuar el descenso, tomar acciones al respecto.

Indicadores de rendimiento:

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Acceso y matriculación:

Como se muestra en esta tabla:

| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación | | 210 | 219 | 160 | 146 | 175 |
| IN09. Estudiantes matriculados en la titulación | 899 | 905 | 920 | 844 | 752 | 762 |

el número de alumnos de nuevo ingreso (IN04) tuvo un mínimo en el curso 2019-20 pero se recupera algo en el último 2020-21. Este comportamiento es similar al de matriculaciones global en el GITI (IN09). Por otro lado, en esta tabla:

| | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|---|----------|----------|----------|----------|
| IN01. Número de plazas ofertadas (fase 1) | 220 | 210 | 205 | 200 |
| Solicitudes en primera opción | 211 | 127 | 140 | 167 |
| IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA) | 230 | 175 | 166 | 176 |
| IN03. Matrícula estudiantes en primera opción | 162 | 98 | 108 | 111 |
| IN05. Tasa de ocupación de la titulación (matrícula/oferta) | 104,55 % | 83,33 % | 80,98 % | 88,00 % |
| IN06. Tasa de preferencia de la titulación (solicitudes 1º opción/oferta) | 95,9 % | 60,5 % | 68,3 % | 83,5 % |
| IN54. Tasa de adecuación | 109,00 % | 137,80 % | 118,57 % | 105,39 % |
| Nota de corte | 5,00 | 5,00 | 5,00 | 5,00 |
| IN07. Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de PAU | 8,93 | 8,91 | 8,60 | |

Como se observa, las solicitudes en primera opción tienden a la oferta de plazas (IN01), siendo más de la mitad de ellos estudiantes de primera opción (IN03). Esto mismo se ha observado en una [encuesta](#) que se ha hecho en el Acto de Bienvenida a los alumnos de 1º de GITI el 27/09/2021. La Tasa de Ocupación (IN05) no es por tanto del 100% pero se recupera de los mínimos de cursos anteriores. Buscando este objetivo se planteó una [Acción de Mejora](#) que se ha dado por cumplida, pero se vuelve a plantear otra [Acción](#) para trabajar en esta misma línea. La Tasa de Preferencia (IN06) es alta, siendo en el curso 2020-21, la mayor de los 3 últimos. Respecto a la Tasa de Adecuación (IN54) es superior al 100%. Y dado que no se cubren todas las plazas, la nota de corte es de 5,00, aunque la nota media de los estudiantes de PAU (IN07) está por encima de 8,5.

Respecto a la tipología del estudiante que se matricula, se tienen las siguientes tablas:

| CURSO | EXTRANJEROS | NACIONAL | PROVINCIAL | REGIONAL | Total |
|---------|-------------|----------|------------|----------|-------|
| 2016-17 | 14 | 3 | 156 | 37 | 210 |
| 2017-18 | 14 | 6 | 157 | 42 | 219 |
| 2018-19 | 8 | 5 | 124 | 23 | 160 |
| 2019-20 | 15 | 6 | 102 | 23 | 146 |
| 2020-21 | 25 | 6 | 112 | 32 | 175 |

Alumnos matriculados en 1º del GITI

| CURSO | EXTRANJEROS | NACIONAL | PROVINCIAL | REGIONAL | Total |
|---------|-------------|----------|------------|----------|-------|
| 2016-17 | 30 | 25 | 648 | 202 | 905 |
| 2017-18 | 42 | 30 | 655 | 193 | 920 |
| 2018-19 | 35 | 29 | 618 | 162 | 844 |
| 2019-20 | 41 | 31 | 539 | 141 | 752 |
| 2020-21 | 54 | 29 | 533 | 146 | 762 |

Alumnos totales matriculados en el GITI

dominando en las matrículas los procedentes de la provincia, con un número de extranjeros que viene aumentando en los últimos años y superando a los de procedencia nacional. La provincia es, por tanto, la mayor fuente de estudiantes del GITI. Respecto a la matrícula por tipología de sexo, se tiene lo siguiente:

| Sexo | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| HOMBRE | 178 | 176 | 130 | 117 | 144 |
| MUJER | 32 | 43 | 30 | 29 | 31 |
| Total | 210 | 219 | 160 | 146 | 175 |

Alumnos matriculados en 1º del GITI

| Sexo | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| HOMBRE | 743 | 744 | 678 | 612 | 619 |
| MUJER | 162 | 176 | 166 | 140 | 143 |
| Total | 905 | 920 | 844 | 752 | 762 |

Alumnos totales matriculados en el GITI

corroborándose, lamentablemente, lo habitual en titulación de la rama de la ingeniería. No obstante, para tratar de revertir esta situación, desde la EII se promueve la realización de actividades formativas dirigidas a chicas de la ESO (1º a 4º): [Campus Tech Chicas UMA - Industriales 2021](#) (última edición).

Atendiendo a la tipología de estudiantes matriculados según su procedencia de estudios, se tienen los siguientes promedios de notas de admisión:

| Curso/Cohorte | Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de FP | Promedio de Nota admisión. Estudiantes procedentes de PAU |
|---------------|--|---|
| 2015-2016 | 7,10 | 8,97 |
| 2016-2017 | 6,91 | 9,59 |
| 2017-2018 | 6,62 | 9,18 |
| 2018-2019 | 7,83 | 9,02 |

destacando que, a pesar de que la Nota de Corte sea de 5,0, las notas medias de los estudiantes que se matriculan son relativamente altas, si bien la de los procedentes de FP son menores en todos los cursos.

Eficiencia, Abandono, Evaluación y Graduación:

Se resumen en la siguiente Tabla los indicadores de Eficiencia, Abandono, Evaluación y Graduación:

| | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|
| IN13 Tasa de Eficiencia | | | 81,75 | 78,44 | 79,36 | 79,65 | 76,59 |
| IN16 Tasa de Abandono | 28,02 | 21,40 | 25,00 | 23,33 | 31,51 | 36,25 | No Disp. |
| IN14 Tasa de Evaluación | | | 77,69 | 79,39 | 74,56 | 72,98 | 77,78 |
| IN18 Tasa de Graduación | 17,92 | 28,64 | 23,15 | | | | |

Se pasa a continuación a poner en contexto estos valores comparándolos con otro grado afín de la propia EII, el Grado en Ingeniería Mecánica (GIM), con la media de la EII, con la media de la UMA y con el Ámbito ISCED de Maquinaria y Metalurgia (AMM), en caso de haber datos para la misma Tasa.

Respecto a la Tasa de Eficiencia se tiene:

| IN13 Eficiencia | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 81,75 | 78,44 | 79,36 | 79,65 | 76,59 |
| GIM | 87,35 | 79,02 | 76,73 | 74,08 | 73,24 |
| EII | 85,3 | 80,68 | 80,22 | 80,28 | 78,51 |

Como se observa, los valores son muy similares a los de GIM, algo mayores que los de este en los últimos cursos, pero ligeramente menores, unas unidades, a los de la EII. No obstante, el valor de esta Tasa que se estableció en la Memoria de Verificación del Grado fue del 50%, por lo que son valores mejores a los esperados.

Respecto a la Tasa de Evaluación se tiene:

| IN14 Evaluación | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 77,69 | 79,39 | 74,56 | 72,98 | 77,78 |
| GIM | 72,1 | 74,89 | 72,56 | 72,48 | 76,62 |
| EII | 75,92 | 77,5 | 75,28 | 74,8 | 80,93 |
| AMM | | 86,9 | 86,3 | 86,5 | 89,2 |

Como se observa, los valores son muy similares a los de GIM y, de nuevo, algo menores a los de la EII. Respecto a los del AMM se observa una diferencia de unos 11 puntos, por lo que se entiende que hay margen para mejorar esta Tasa (Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un Curso Académico y el número total de créditos matriculados en dicho Curso Académico). No obstante, tiene una tendencia creciente en los últimos 2 cursos, por lo que se pondrá en vigilancia para ver sus futuros valores antes de actuar con alguna medida.

Respecto a la Tasa de Abandono se tiene:

| IN16 Abandono | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | | | | |

| | | | | | | |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| GITI | 28,02 | 21,40 | 25,00 | 23,33 | 31,51 | 36,25 |
| GIM | 18,62 | 29,26 | 23,75 | 27,92 | 24,07 | 14,73 |
| EII | 25,9 | 27,9 | 27,8 | 28,8 | 23,7 | 22,7 |
| AMM | | 20,4 | 19,1 | 20,4 | 9,7 | |

Por las características particulares del GITI, en su Memoria de Verificación se estableció este valor en un 65%, por lo que, positivamente, se está lejos de lo que en el desarrollo inicial del Grado se estableció. No obstante, viendo la Tabla y el valor de GIM, EII y AMM, se puede deducir que arroja valores más altos de lo observado en su entorno. Respecto al Abandono se puede hacer también el siguiente análisis, y es relacionar el IN16 de Abandono con el IN06 (elección de GITI como primera opción). Pensando que todo el abandono tuviera lugar en el primer curso, prácticamente coinciden los que no eligieron GITI como primera opción (39,5% (=100%-60,5%) en el 2018-19, ver IN06 más arriba) con el IN16 del mismo curso. Aumentando el IN06 con la difusión del GITI a través de una [Acción de Mejora](#), se espera que repercuta en un menor Abandono.

Respecto a la Tasa de Graduación (Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más) se tiene la siguiente Tabla:

| IN18 Graduación | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| GITI | 17,92 | 28,64 | 23,15 |
| GIM | 8,4 | 15,7 | 8,1 |
| EII | 13 | 18,6 | 20,1 |
| GITI Universidad de Sevilla | | 43,5 | 32,5 |
| GITI Universidad de Cádiz | | 10,7 | 7,9 |

El valor de referencia que se fijó en la Memoria de Verificación fue del 35%. Si bien el nivel del IN18 del curso 2014-15 estuvo relativamente cerca, en el siguiente y último curso del que se disponen datos, está a más de 10 puntos de diferencia. No obstante, poniendo en contexto este indicador se observa que es mejor que el del GIM y mejor que la media de la EII. Ante este desvío respecto a lo indicado en la Memoria, se incluyen los datos en la Tabla de arriba del GITI en otras 2 universidades andaluzas: Sevilla y Cádiz. Si bien respecto a Sevilla se está a cierta distancia de sus niveles, respecto de Cádiz se está bastante por encima. La [Acción de Mejora](#) encaminada a reducir el número de No Presentados en el GITI se espera que ayuden a mejorar este indicador y a acercarlo a lo especificado en la Memoria. (No se ha incluido el Ámbito pues arrojaba idénticos valores que Cádiz).

Éxito y Rendimiento:

Se resumen en la siguiente Tabla los indicadores de Éxito (relación entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un Curso Académico y el número total de créditos matriculados en dicho Curso Académico) y Rendimiento (relación entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho Curso Académico) (ambos en %):

| | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| IN11 Tasa de Rendimiento | 57,82 | 61,22 | 53,76 | 55,13 | 60,12 |
| IN12 Tasa de Éxito | 74,43 | 77,12 | 72,11 | 75,55 | 77,29 |

Como se observa, los valores tienen una tendencia creciente en los 3 últimos Cursos Académicos, lo que se valora positivamente.

No obstante, si comparamos el IN11 con el GIM, la EII, el Ámbito ISCED AMM, Sevilla y Cádiz, se tiene:

| IN11 Tasa de Rendimiento | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 57,82 | 61,22 | 53,76 | 55,13 | 60,12 |
| GIM | 54,2 | 53,4 | 51,1 | 50,7 | 57,7 |
| EII | 57,3 | 58,9 | 56,3 | 56,4 | 64,3 |
| AMM | | 70,4 | 69,6 | 70,4 | 75,2 |
| GITI Universidad de Sevilla | | 64,9 | 63,2 | 63,5 | 70,8 |
| GITI Universidad de Cádiz | | 51,3 | 57,4 | 59,8 | 70,7 |

Como se ve, el GITI está aproximadamente en la media entre lo que arroja el GIM y el promedio de la EII, mientras que está bastante por debajo de la Tasa del AMM y de grados similares en las Universidades de Sevilla y Cádiz. Con el objetivo de que la Tasa de Rendimiento del GITI aumente, la Acción de Mejora encaminada a reducir los No Presentados se espera que ayude.

Respecto a la Tasa de Éxito y su puesta en contexto se tiene:

| IN12 Tasa de Éxito | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| GITI | 74,43 | 77,12 | 72,11 | 75,55 | 77,29 |
| GIM | 75,1 | 71,2 | 70,4 | 70 | 75,3 |
| EII | 75,5 | 76 | 74,8 | 75,4 | 79,5 |
| AMM | | 80,6 | 80,2 | 80,9 | 84,1 |
| GITI Universidad de Sevilla | | 84,2 | 82,7 | 83,3 | 84,5 |
| GITI Universidad de Cádiz | | 67,4 | 74,1 | 74,7 | 82,3 |

La situación es similar a la Tasa anterior: de nuevo se tiene a la Tasa del GITI por encima del GIM y por debajo de la EII; y por debajo del AMM y de la de las Universidades de Sevilla y Cádiz. Se confía en que la Acción de Mejora enfocada en los No Presentados repercutan positivamente en esta Tasa.

Es conveniente indicar un detalle importante a la hora de interpretar bien la comparación anterior entre universidades y que puede ayudar a entender la diferencia entre las Tasas en los distintos Grados, y es la Nota de Corte de los estudiantes de acceso a 1º en el GITI:

| Nota de corte por curso | 2018-19 | 2019-20 | 2020-21 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|
| GITI UMA | 5,00 | 5,00 | 5,00 |
| GITI Universidad de Sevilla | 10,411 | 9,878 | 9,987 |
| GITI Universidad de Cádiz | 5,00 | 5,00 | 5,00 |

Lo que demuestra que, a pesar de haber incluido, los resultados de Sevilla no son comparables a los de la UMA y Cádiz, mientras que sí lo serían entre estas 2 últimas universidades. Solo comparando estas 2

últimas universidades, respecto a la Graduación tiene mejores números UMA, pero los tiene Cádiz en la Tasa de Rendimiento, 10 puntos más que UMA, y en la de Éxito, 5 puntos más que UMA. Como se ha dicho, la Acción de Mejora para reducir No Presentados se espera que revierta esta situación.

Con el fin de ahondar aún más en el análisis de estas Tasas a nivel exclusivo del GITI, se ha realizado un estudio sobre la correlación entre ambas (ver [Análisis de la correlación entre la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento](#)). En él se compara y relaciona la Tasa de Éxito con la de Rendimiento y se agrupan las asignaturas según diferentes escenarios en función de la diferencia entre ambas. Como conclusión se vuelve a poner de manifiesto las bajas Tasas en los 2 primeros cursos, arrastradas por los elevados % de No Presentados y Suspensos de ellos. La [Acción de Mejora](#) ya mencionada trabajará en posibles medidas para revertir esta situación y que con ello se mejoren las Tasas de Éxito y Rendimiento.

Inserción laboral:

-Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Son múltiples las fuentes de las que se puede extraer información sobre la inserción laboral de los egresados del GITI.

Por un lado, del SGC de la UMA, en la siguiente Tabla se recoge información de la cohorte 2013-14 en relación a su situación laboral 1, 2, 3 y 4 años después de egresar.

| | 1 año después de egresar | 2 año después de egresar | 3 año después de egresar | 4 año después de egresar |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Número de egresados ESPAÑOLES en el curso 2013-2014 | 29 | 29 | 29 | 29 |
| IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio | 17,24 % | 27,59 % | 55,17 % | 75,86 % |
| Porcentaje de autónomos | 0,00 % | 0,00 % | 12,50 % | 4,55 % |
| Porcentaje según grupo de cotización-Bajo y manual | | 50,00 % | 25,00 % | 4,55 % |
| Porcentaje según grupo de cotización-Medio, no manuales | 20,00 % | 12,50 % | 25,00 % | 18,18 % |
| Porcentaje según grupo de cotización-Universitario | 80,00 % | 37,50 % | 50,00 % | 77,27 % |
| Porcentaje según jornada laboral- Porcentaje a tiempo completo | 80,00 % | 87,50 % | 92,86 % | 100,00 % |
| Porcentaje según jornada laboral-TP: más de media jornada | 20,00 % | 12,50 % | 7,14 % | |
| Porcentaje según jornada laboral-TP: menos de media jornada | | | | |
| Porcentaje de indefinidos | 66,67 % | 50,00 % | 40,00 % | 35,00 % |
| Porcentaje de temporales | 33,33 % | 50,00 % | 60,00 % | 65,00 % |

El indicador IN21 (ver [aquí](#) definición completa), muestra un crecimiento sostenido, para llegar a ser del 75% a los 4 años después de terminar. Es decir, que 3 de cada 4 egresados están dados de alta, y trabajando, a los 4 años de terminar. En paralelo con este crecimiento, disminuye el % de indefinidos.

Por otro lado, del informe [ARGOS](#) de la [Junta de Andalucía](#) se pueden extraer un histórico de diferentes indicadores (ver definiciones de los diferentes parámetros en la Evidencia 54 o [aquí](#)):

| Curso | Colectivo | Tasa de inserción | % de paro registrado | % de autoempleo |
|---------|-----------|-------------------|----------------------|-----------------|
| 2016-17 | 101 | 43,5 | 9,9 | No Disponible |
| 2017-18 | 104 | 55,3 | 0 | 3,9 |
| 2018-19 | 116 | 46,4 | 6,9 | 2 |

- Respecto al **Colectivo** estudiado, siempre es superior a 100.
- La **Tasa de inserción** del GITI (medida al año siguiente de egresar) no es alta, lo cual es de esperar porque la continuación natural de los egresados del GITI es hacer un máster antes de la inserción en el mercado laboral. De ahí el bajo valor. Sin embargo y a pesar de esto, empleando como comparación el último año con datos (2018-19), la tasa de inserción del GITI (46,4%) es ligeramente inferior al total de titulaciones de la UMA (51,05%, no mostrada).

- El **% de paro registrado** presenta valores bajos. Empleando el mismo criterio de comparación, el % de paro registrado en el GITI en 2018-19 (6,9%) es inferior al total de titulaciones de la UMA (16,01%, no mostrado).
- El **% de autoempleo** es relativamente bajo. Empleando nuevamente el mismo criterio de comparación, el % de autoempleo del GITI (2%) es inferior al total de titulaciones de la UMA (7,34% no mostrado), lo que indica que los egresados trabajan principalmente por cuenta ajena.

Más información respecto a los datos del primer contrato aparece en la siguiente Tabla ([definiciones](#)):

| Curso | Tiempo medio en encontrar empleo (días) | % movilidad geográfica | Índice de sobre-cualificación | Tasa de temporalidad | Tasa de parcialidad |
|---------|---|------------------------|-------------------------------|----------------------|---------------------|
| 2016-17 | 178 | 59 | 53,9 | 84,6 | 38,5 |
| 2017-18 | 134 | 56,3 | 46,9 | 71,9 | 25 |
| 2018-19 | 171 | 40,6 | 71,9 | 78,1 | 37,5 |

- El **Tiempo medio en encontrar empleo** ronda los 6 meses.
- El **% movilidad geográfica** presenta un descenso en el último curso respecto a los anteriores. Aun así, casi la mitad de los empleados cambian de domicilio. Adviértase que la movilidad es una característica habitual en las profesiones de ingeniería.
- El **Índice de sobre-cualificación** presenta valores superiores muy altos, sobre todo el último curso, superior al 70%. Esto tiene sentido ya que al año siguiente de terminar sus estudios, el egresado no está normalmente desempeñando labores genuinas de ingeniero.
- La **Tasa de temporalidad** arroja valores elevados (por encima del 70%), fruto probablemente de la reforma laboral, y que es común en todas las titulaciones.
- La **Tasa de parcialidad** es relativamente alta, siendo alrededor de un tercio de los contratados a tiempo parcial.

Otro análisis de la inserción laboral es el que se puede hacer a partir del [estudio de inserción laboral de la Junta de Andalucía](#), que ofrece, para cada promoción de egresados desde el curso 2011-12 hasta el curso 2018-19, información detallada sobre la empleabilidad de los graduados. Esta información se ha utilizado en la Universidad de Málaga para generar un [informe específico](#) para cada Grado. De él se genera la Tasa de empleo (relación entre los egresados que están trabajando en el tercer trimestre del cuarto año del egreso, entre la suma de estos egresados trabajando más todos los egresados que están demandando empleo), que tiene la siguiente evolución tanto para el GITI, toda la UMA, el GIM y el Ámbito en universidades de Andalucía (este último solo de la cohorte de 2015-16):

| CURSO | Tasa de empleo | Afiliados dividido por Egresados | CURSO | Tasa de empleo | Afiliados dividido por Egresados |
|-----------|----------------|----------------------------------|-----------|----------------|----------------------------------|
| 2011-2012 | 97,14 % | 68,0 % | 2011-2012 | 90,35 % | 64,6 % |
| 2012-2013 | 93,94 % | 70,5 % | 2012-2013 | 87,08 % | 67,0 % |
| 2013-2014 | 98,67 % | 83,1 % | 2013-2014 | 86,78 % | 68,7 % |
| 2014-2015 | 97,48 % | 77,3 % | 2014-2015 | 86,32 % | 68,4 % |
| 2015-2016 | 94,59 % | 78,4 % | 2015-2016 | 81,97 % | 65,3 % |

GITI

UMA

| CURSO | Tasa de empleo | Afiliados dividido por Egresados | VALOR | Afiliados dividido por Egresados | Tasa de empleo |
|-----------|----------------|----------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------|
| 2011-2012 | 91,76 % | 65,5 % | Universidad de Cádiz | 86,8 % | 97,87 % |
| 2012-2013 | 94,52 % | 75,0 % | Universidad de Almería | 83,9 % | 96,30 % |
| 2013-2014 | 91,43 % | 72,7 % | Universidad de Córdoba | 79,1 % | 94,64 % |
| 2014-2015 | 97,03 % | 81,7 % | Universidad de Sevilla | 72,9 % | 93,39 % |
| 2015-2016 | 87,72 % | 69,9 % | Universidad de Huelva | 88,1 % | 90,24 % |
| | | | Universidad de Málaga | 73,0 % | 89,93 % |
| | | | Universidad de Jaén | 75,5 % | 87,65 % |
| | | | Total | 75,6 % | 92,33 % |

GIM

Ámbito Maquinaria y Metalurgia (AMM) 2015-16

Como se ve, la del GITI está por encima del 90%, mientras que la de afiliado por egresado sobre el 80% en los últimos cursos, ambas unos 10 puntos por encima de los valores de la UMA en casi todos los cursos. La Tasa de Empleo es siempre mayor que tanto la de GIM (excepto en el 2012-13) como la media de las Universidades andaluzas.

Si nos fijamos en la tipología de sexo, se tienen para el GITI y la UMA las siguientes tablas:

| SEXO | Trabajando | Demandado+Trabajando | Tasa de empleo | SEXO | Trabajando | Demandado+Trabajando | Tasa de empleo |
|--------------|------------|----------------------|----------------|--------------|-------------|----------------------|----------------|
| Mujer | 26 | 26 | 100,00 % | Mujer | 1725 | 2148 | 80,31 % |
| Hombre | 79 | 85 | 92,94 % | Hombre | 1193 | 1412 | 84,49 % |
| Total | 105 | 111 | 94,59 % | Total | 2918 | 3560 | 81,97 % |

GITI

UMA

Destaca que la totalidad de las mujeres que han estudiado GITI están trabajando, por el 85% de media en la UMA, siendo el % de hombres 12 puntos mayor en el GITI que la media de la UMA. Esto se valora muy positivamente y se dará publicidad en la [Acción de Mejora](#) de aumento de la Tasa de Ocupación.

Como resumen, la valoración de la inserción laboral de los egresados del GITI es alta y satisfactoria.

Sostenibilidad:

-Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

A la luz de los resultados objetivos arrojados por los indicadores y otra información complementaria que se ha ido presentando en este informe, la valoración sobre la sostenibilidad del título en relación a las tres dimensiones clave del proceso de acreditación es la siguiente:

1. **Profesorado** (ver Criterio 4): La plantilla de profesorado que participa en la formación de los alumnos del GITI ha ido aumentando su cualificación y formación, como lo reflejan el alto, y mantenido durante los cursos, número de sexenios (sobre 90) y quinquenios (sobre 80), así como el % de profesores con sexenios vivos, sobre el 70%, así como su compromiso mantenido en los últimos cursos con los proyectos de innovación docente (con un 30% del profesorado implicado), o con su participación en cursos de formación (sobre el 20% del profesorado contratado). Respecto al % de doctores que imparten docencia, sobre el 90% lo son. Existen, también, mecanismos y herramientas que velan por la coordinación horizontal o vertical en el GITI, con reuniones (con profesores y estudiantes) de coordinación y revisión de Guías por las correspondientes comisiones.
2. **Infraestructuras** (ver Criterio 5): El edificio en el que se imparte el GITI es de construcción relativamente reciente (2009) y moderno. Un uso óptimo del mismo y de sus infraestructuras requiere una buena coordinación. Esto ha de ser así por el elevado número de alumnos del GITI en particular y de la EII en general, lo que requiere también una apropiada asignación a grupos y su correspondiente reparto en grupos reducidos. Todo ello está garantizado por la Subdirección de Estudios de Grado de la EII que vela, una vez finalizado el proceso de matriculación, por un lado, por un reparto equitativo de los alumnos en los grupos de clase, y por otro, por tener constancia de los recursos materiales (laboratorios) que en cualquier momento del curso se están usando. A lo largo

de los años desde su construcción, se han acometido mejoras en las aulas para equiparlas todas con equipos audiovisuales. A esto hay que añadir la reciente apertura de ventanas para ventilación natural e instalación de sensores de CO2 en determinadas aulas, motivado esto por la pandemia con el fin de tener una docencia lo más segura posible y con una buena calidad de aire interior.

3. **Resultados del Aprendizaje** (ver Criterio 6): Los Resultados del Aprendizaje que el alumno que cursa el GITI adquiere están asociados a la superación de cada asignatura individual. Las competencias Generales, Básicas y las de la Rama Industrial tienen aseguradas su adquisición por parte del alumno una vez que termina sus estudios. En la Guía de cada asignatura aparecen explícitos sus Resultados del Aprendizaje, así como sus Sistemas de Evaluación, que aseguran la consecución de dichos Resultados. Por ello, es importante el contenido de la Guía Docente de cada asignatura. De velar por su correcta redacción y de solicitar la subsanación de deficiencias observadas en ella se encarga la Comisión Académica de Calidad. La materialización de muchos Resultados de Aprendizaje se consiguen una vez el estudiante trabaja en la empresa. Por eso, y atendiendo también a una demanda de los empleadores, se ha incluido, tras su aprobación, la asignatura de *Prácticas en Empresas* en el Plan de Estudios del GITI. Decir también que los empresarios que acogen estudiantes del GITI en prácticas extracurriculares están muy satisfechos con la labor que desempeñan. Por último, unos buenos Resultados del Aprendizaje se hacen también tangibles a través de la alta inserción laboral de los egresados, como la Tasa de Empleo del GITI demuestra que así ocurre.

Fortalezas y logros

- Los egresados del GITI tienen una alta inserción laboral.
- Alta satisfacción de los empresarios con las prácticas externas realizadas por estudiantes del GITI.
- Buena labor y valoración del Tutor de Prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- [Acción de mejora](#) para aumentar la Tasa de Ocupación del GITI. Se da por concluida y con resultados satisfactorios.
- Nueva [Acción de Mejora](#) para promover la difusión del GITI en los Institutos y tratar de aumentar la Tasa de Ocupación.
- [Acción de Mejora](#) con la que poner en vigilancia determinadas Tasas para tomar medidas a corto plazo si prosigue su desvío. En concreto los indicadores: IN14, IN42, IN43 e IN50.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

(Los indicadores de las evidencias siguientes se encuentran en las Tablas de más abajo)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por Curso Académico. o Número de egresados por Curso Académico.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: Tasa de rendimiento, o Tasa de abandono, o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia. Ver Tabla de Indicadores más abajo. Ver también: [Análisis de la correlación entre la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento](#).
51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. [Inserción Laboral de los Egresados en Universidades Públicas de Andalucía](#)
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.
54. Definiciones de Inserción Laboral:
- Colectivo: número de egresados de cada titulación.
 - Tasa de inserción: porcentaje de egresados, sobre el total de titulados en situación conocida, que a 30 de septiembre del año siguiente al de finalización, se encontraban trabajando con alta en la Seguridad Social en España.
 - % de paro registrado: porcentaje de egresados que, a 30 de septiembre del año siguiente al de finalización, constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo y eran clasificados como parados registrados, sobre el total de la población egresada.
 - % de autoempleo: porcentaje de egresados universitarios afiliados a la Seguridad Social en el régimen de autónomos a 30 de septiembre del año siguiente al de finalización, sobre el total de los que se encuentran trabajando.
 - Tiempo medio en encontrar empleo: número medio de días que los titulados han tardado en encontrar su primer empleo contados desde el 1 de octubre del año de finalización.
 - % movilidad geográfica: porcentaje de ocupados cuyo centro de trabajo es distinto al municipio de su domicilio, sobre el total de los egresados que se encuentran trabajando.
 - Índice de sobre-cualificación: porcentaje de titulados con contratos en los que se exige un nivel académico inferior al universitario, sobre el total de los egresados contratados. La Seguridad Social clasifica las distintas categorías profesionales en 11 grupos de cotización, de ellos, los 3 primeros corresponden a ocupaciones para las que se requiere una titulación universitaria. Para considerar si el estudiante se encuentra o no desempeñando un trabajo para el que está adecuadamente cualificado, se ha considerado que lo está si su grupo de cotización se corresponde con alguno de los tres primeros.
 - Tasa de temporalidad: porcentaje de titulados con contrato temporal sobre el total de los egresados contratados.
 - Tasa de parcialidad: porcentaje de titulados con contrato a tiempo parcial sobre el total de los egresados contratados.

INDICADORES DEL SGC QUE SE MIDEN A PARTIR DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

| | 14-15 | 15-16 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación de profesorado (1-5) | 2,38 | 2,39 | 2,48 | 2,65 | 2,32 | |
| IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5) | 3,14 | 3,07 | 3,05 | 3,20 | 3,15 | |

| | | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5) | 3,37 | 3,27 | 3,31 | 3,28 | 3,21 | 2,67 |
| IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5) | | | | | 3,63 | 3,60 |
| IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5) | | | 4,01 | 4,04 | 4,25 | 4,43 |
| IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5) | | | 3,74 | 3,75 | 3,94 | 4,14 |
| IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10) | | | | | 9,57 | |
| IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10) | | | | | 8,50 | |
| IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10) | | 6,79 | 7,74 | 8,13 | 8,11 | 8,29 |
| IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10) | | 8,75 | 8,35 | 8,50 | 9,04 | 9,20 |
| IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5) | 4,60 | 4,65 | 4,69 | 4,68 | 4,51 | |
| IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5) | | 3,95 | 3,91 | 3,90 | 4,14 | 4,28 |
| IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5) | | | 4,41 | 4,00 | 3,87 | |
| IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro (1-5) | 3,82 | 3,76 | 3,70 | 3,83 | 3,78 | |
| IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5) | 3,67 | 3,70 | 3,62 | 3,54 | 3,31 | 3,29 |
| IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5) | 3,22 | 3,14 | 2,96 | | 2,97 | |
| IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5) | 3,30 | 2,94 | 2,86 | | 2,93 | |
| INDICADORES DEL SGC QUE NO SE RECOJAN EN CRITERIOS ANTERIORES | | | | | | |
| INDICADOR | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
| IN16 | 28,02% | 21,40% | 25% | 23,33% | 31,51% | 36,25% |

| IN18 | 17,92% | 28,64% | 23,15% | | | |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|--|
| IN16. Tasa de abandono del estudio (cohorte de nuevo ingreso) | | | | | | |
| IN18. Tasa de graduación RD (cohorte de nuevo ingreso) | | | | | | |
| TABLA DE INDICADORES | | | | | | |
| INDICADOR | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 | |
| IN01 | 220 | 220 | 220 | 210 | 205 | |
| IN02 | 227 | 222 | 230 | 175 | 166 | |
| IN03 | 180 | 154 | 162 | 98 | 108 | |
| IN04 | | 210 | 219 | 160 | 146 | |
| IN05 | 103,18% | 100,91% | 104,55% | 83,33% | 80,98% | |
| IN06 | 97,7% | 90,9% | 95,9% | 60,5% | 68,3% | |
| IN09 | 899 | 905 | 920 | 844 | 752 | |
| IN10 | 56,1 | 56,39 | 55,42 | 54,45 | 53,31 | |
| IN11 | 57,82% | 61,22% | 53,76% | 55,13% | 60,12% | |
| IN12 | 74,43% | 77,12% | 72,11% | 75,55% | 77,29% | |
| IN13 | 81,75% | 78,44% | 79,36% | 79,65% | 76,59% | |
| IN14 | 77,69% | 79,39% | 74,56% | 72,98% | 77,78% | |
| IN15 | 90 | 102 | 104 | 116 | 105 | |
| IN17 | 16,27% | 14,49% | 13,24% | | | |
| IN19 | 5,22 | 5,55 | 5,68 | 5,81 | 6,04 | |
| IN20 | 23,27% | 22,90% | 23,86% | 17,56% | 18,42% | |
| IN21 | | | 75,86% | | | |
| IN42 | 3,14 | 2,96 | | 2,97 | | |
| IN43 | | | | 3 | | |
| IN54 | 105,58% | 111% | 109% | 137,8% | 118,57% | |
| IN01. Número de plazas ofertadas | | | | | | |



- IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)
- IN03. Matrícula estudiantes en primera opción
- IN04. Estudiantes de nuevo ingreso
- IN05. Tasa de ocupación de la titulación
- IN06. Tasa de demanda de la titulación
- IN09. Estudiantes matriculados en la titulación
- IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante
- IN11. Tasa de rendimiento
- IN12. Tasa de éxito
- IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393
- IN14. Tasa de evaluación
- IN15. Estudiantes egresados
- IN17. Tasa de cambio del estudio en primer año
- IN19. Duración media de los estudios
- IN20. Tasa de renovación de la titulación
- IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio
- IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)
- IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)
- IN54. Tasa de adecuación